



Unidad de Análisis y Convenios de Desempeño

Informe de Avance Convenio de Desempeño

Universidad de Concepción

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO INTEGRADO PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD.

Institucional, para Educación Superior Regional

CD UCO1201

28 diciembre 2012

Período de Evaluación: ***Fecha de inicio legal del Convenio de Desempeño*** al 31 de diciembre de
2013

Fecha de Presentación del Informe: 15 Enero 2014

INDICE

1	Estado de Avance Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre de 2013	3
1.1	Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño.....	3
1.2	Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales).....	33
1.3	Análisis de la Ejecución Financiera al 31 de Diciembre de 2013.....	¡Error! Marcador no definido.
2	Programación y Ejecución de Lista de Bienes y Servicios (LBBSS) del Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre 2013.....	36
3	Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre de 2013.....	37
3.1.	Logros Tempranos y No Previstos	37
3.2.	Logros Previstos	38
3.3.	Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio	39
3.4.	Dificultades para el avance (externas e internas)	40
3.5.	Desafíos	40
4	Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)	42
4.1.	Percepción de Autoridades Universitarias	42
4.2.	Percepción de Académicos	43
4.3.	Percepción de Estudiantes	58
4.4.	Percepción de Funcionarios	58
4.5.	Percepción de Actores Externos	59
4.6.	Otros Comentarios	64
5	Formulario de Inventario de Bienes Muebles al 31 de Diciembre de 2013.	65

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre de 2013

INSTRUCCIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO:

1.1 Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño

Notas:

- Para completar la información correspondiente a objetivos, indicadores, hitos y metas, utilizar el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) aprobado en el convenio.
- Indicar el avance acumulado del PMI desde la fecha de inicio al 31 de diciembre 2013.
- Incluir todos los indicadores e hitos comprometidos en el PMI aunque no sean evaluables a la fecha, en el caso de no ser evaluables indicarlo en columna valor real o fecha de cumplimiento.
- Los medios de verificación deben ser lo más explícitos posibles para su rápida identificación y revisión en eventuales visitas de seguimiento o auditorías de entes pertinentes.

OBJETIVO GENERAL DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO:

Implementar un modelo territorial de gestión compartido en la adopción de hábitos de vida saludable y la prevención la obesidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Diseñar un modelo de gestión territorial estandarizando procesos en la promoción de hábitos de vida saludable con el aporte de las capacidades humanas, materiales y de gestión del territorio piloto (Hualpén) y de la Universidad de Concepción.

Nota importante: el verbo “diseñar” corresponde a lo que efectivamente se realizó, el manuscrito del CD enviado a concurso aparece el verbo “optimizar”, el cual no corresponde ya que el modelo tal como se propuso no existía.

Este modelo, se centra en el menor en edad escolar y preescolar y consiste en realizar una serie de intervenciones de promoción en estilos de vida saludable en todos los ámbitos en que se desarrolla habitualmente un niño, es decir familia, jardín o escuela, CESFAM en que se atiende y barrio. Al mismo tiempo este modelo considera una intervención multidisciplinaria de los escolares y pre-escolares en condición de exceso de peso (OB o SP) junto a su madre o adulto responsable, la cual se intervendrá para dos propósitos, que acompañe y apoye al menor durante el proceso de intervención para corregir su estado nutricional y por otro lado para que ella misma mejore su estilo de vida, corrija cualquier alteración de salud relacionada con enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) pesquiasadas a través de un examen de medicina preventiva (EMPA) e incremente los factores protectores de salud definidos en: Lloyd-Jones D.M. et al., 2010 y recomendados por el MINSAL para la población adulta chilena. Se espera que este adulto sea un factor multiplicador de estilos de vida saludable y cumplimiento de evaluaciones de medicina preventiva dentro de su familia. Este modelo se esquematiza en figura I, en la cual se indica gráficamente la alianza entre la Universidad, representada por los ejecutores del CD UCO1201, el territorio y las SEREMIS de Salud y Educación.

El modelo de gestión por procesos se denomina Modelo de Gestión Territorial Integrada VIDA SALUDABLE y su mapa de procesos se muestra en la figura II. El estado de avances de los documentos que conforman el modelo de Gestión se muestra en la tabla I.

FIGURA I

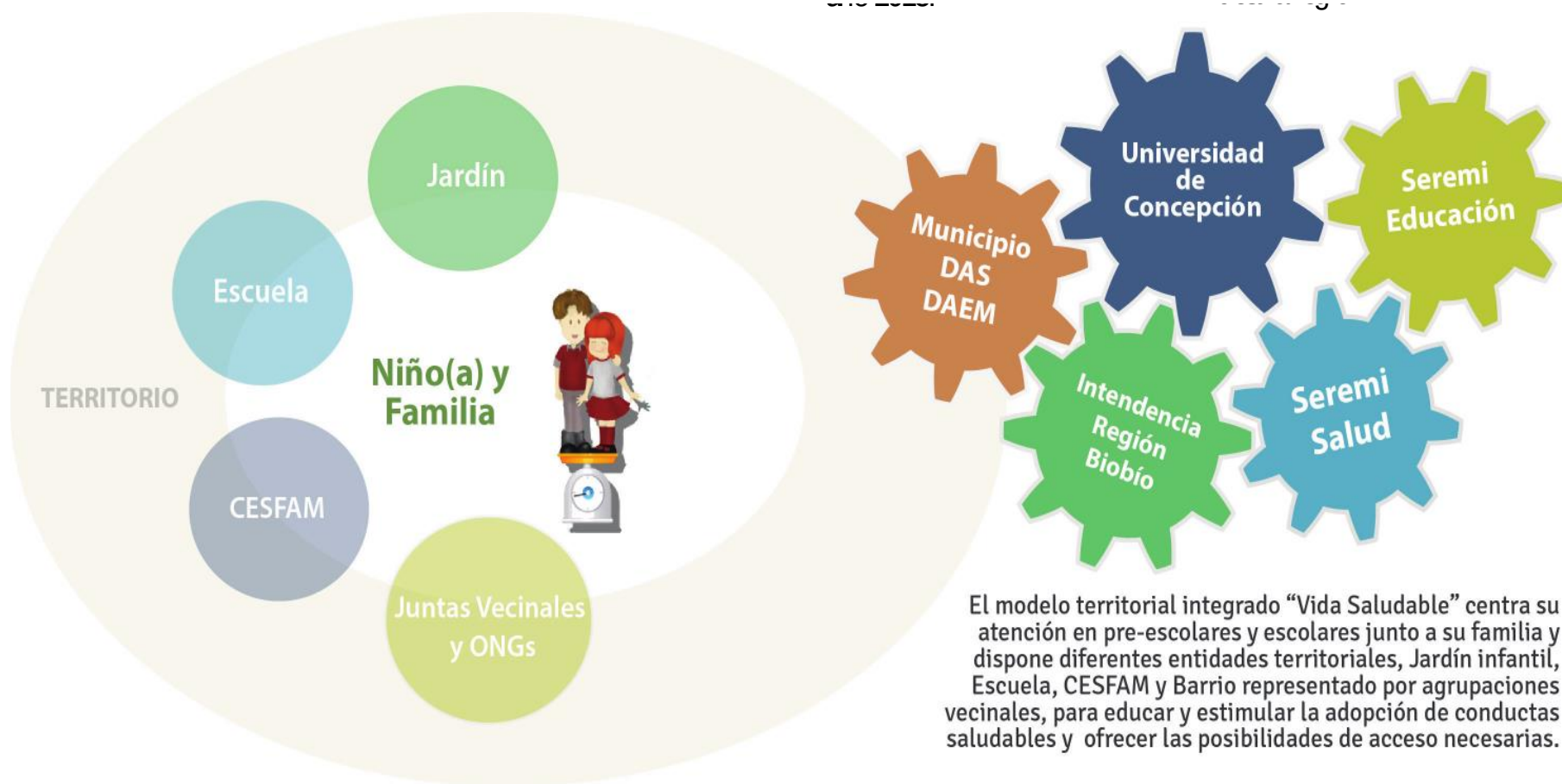


FIGURA II: Mapa de Procesos del Modelo de Gestión Territorial Integrada VIDA SALUDABLE

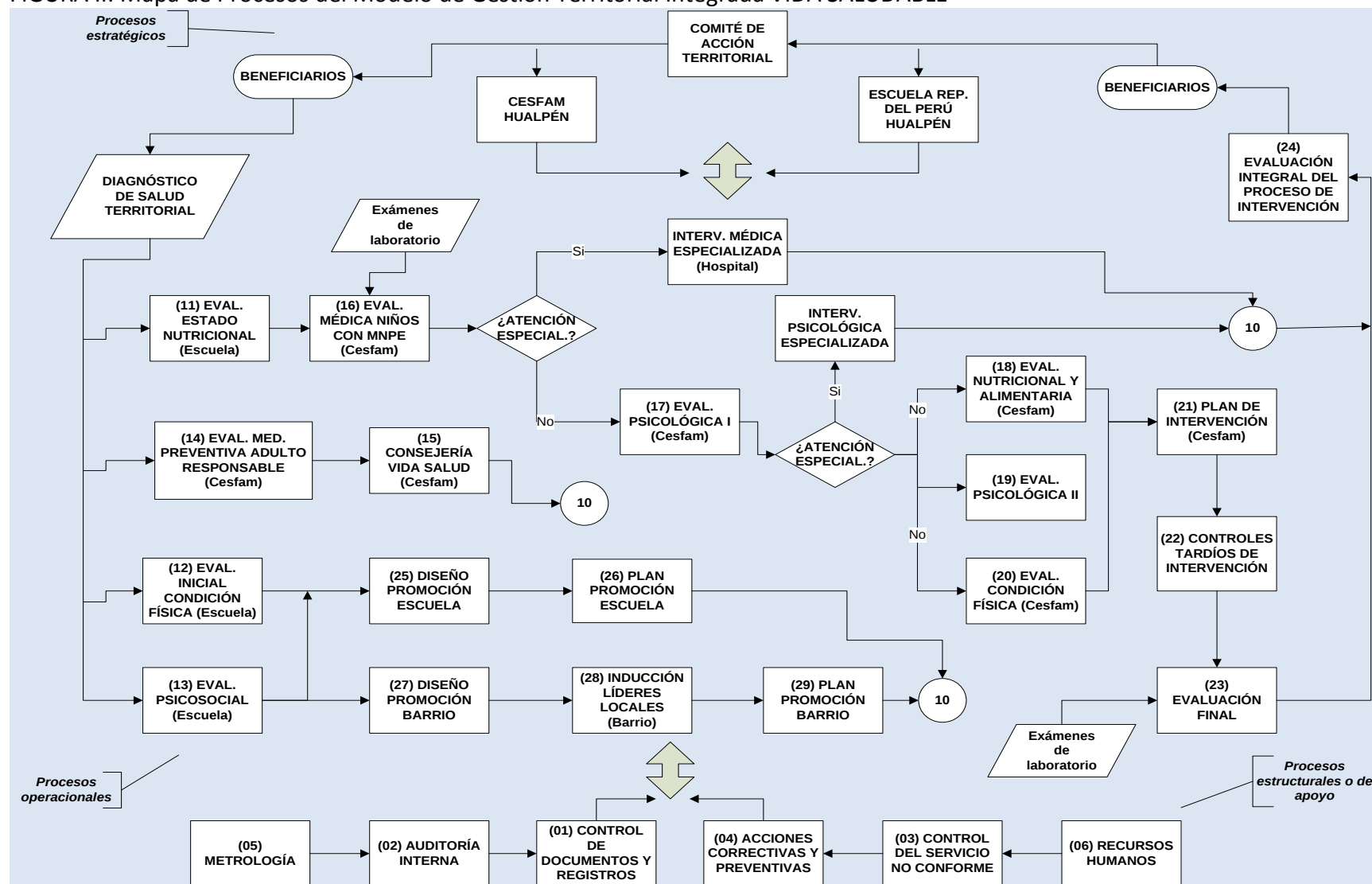


TABLA I: Documentos que Conforman el Modelo de Gestión Territorial Integrada VIDA SALUDABLE

Documento	Código	Documentos Generados	Revisados por consultor
PROCEDIMIENTOS ESTRUCTURALES			
PR-01-Metrología	VS-AP-GL-PR-01	✓	✓
PR-02-Auditoría Interna	VS-AP-GL-PR-02	✓	✓
PR-03-Control de Documentos y Registros	VS-AP-GL-PR-03	✓	✓
PR-04-Acciones Correctivas y Preventivas	VS-AP-GL-PR-04	✓	✓
PR-05-Control del Servicio No Conforme	VS-AP-GL-PR-05	✓	✓
PR-06-Recursos Humanos	VS-AP-GL-PR-06	✓	✓
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS			
PR-11-Evaluación Nutricional en la Escuela	VS-OP-ED.-PR-11	✓	✓
PR-12-Evaluación Condición Física en la Escuela	VS-OP-ED.-PR-12	✓	✓
PR-13-Evaluación Psicológica en la Escuela	VS-OP-ED.-PR-13	✓	✓
PR-14-Evaluación Médica Preventiva Adulto Responsable	VS-OP-SA-PR-14	✓	✓
PR-15-Consejería en Vida Sana	VS-OP-SA-PR-15	✓	✓
PR-16-Evaluación Médica de niños con MNPE	VS-OP-SA-PR-16	✓	✓
PR-17-Evaluación Psicológica I	VS-OP-SA-PR-17	✓	✓
PR-18-Evaluación Nutricional en el Cesfam	VS-OP-SA-PR-18	✓	✓
PR-19-Evaluación Psicológica II	VS-OP-SA-PR-19	✓	✓
PR-20-Evaluación Condición Física según modelo 1x2x3	VS-OP-ED.-PR-20	✓	✓
PR-21-Plan de Intervención Multidisciplinaria (Cesfam)	VS-OP-SA-PR-21	✓	—
PR-22-Controles Tardíos de Intervención	VS-OP-SA-PR-22	✓	—
PR-23-Evaluación Médica Final	VS-OP-SA-PR-23	✓	✓
PR-24-Evaluación Integral Proceso de Intervención	VS-OP-GL-PR-24	(en desarrollo)	—
PR-25-Diseño de promoción en la Escuela	VS-OP-ED.-PR-25	(en desarrollo)	—
PR-26-Plan de Promoción en la Escuela	VS-OP-ED.-PR-26	(en desarrollo)	—

PR-27-Diseño de Promoción en el Barrio	VS-OP-BA-PR-27	(desarrollo a partir de 03-2014)	—
PR-28-Inducción de Líderes Locales	VS-OP-BA-PR-28	(desarrollo a partir de 03-2014)	—
PR-29-Plan de Promoción en el Barrio	VS-OP-BA-PR-29	(desarrollo a partir de 03-2014)	—
INSTRUCTIVOS			
IN-01-Protocolo Fitnessgram y SIMCE de Educación Física	VS-ED.-IN-PR12-01	√	√
IN-02-Exámenes de Laboratorio	VS-SA-IN-PR16-01	√	√
IN-03-Técnica Estandarizada De Toma De Presión Arterial	VS-SA-IN-PR14-01	√	√
IN-04-Implementación de Plazas Saludables para Preescolares	VS-ED.-IN-PR26-01	√	√

Total
Documentos = 29

Total
Generados = 23
Alto grado desarrollo =3

Total Revisados = 21

Indicadores Desempeño OE1					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Pacientes citado que no se presenta a consulta nutricional	38%	35% NOTA: Esta meta está mal planteada en el año de logro, ya que la intervención se inicia el 2014	28% (Este indicador mejora por acciones aplicadas en CESFAM la Floresta independiente del CD 1201) No aplicaría ya que la intervención se inicia el 2014	No Aplicaría	Estadísticas de las DAS del Municipio de Hualpén.
Derivaciones desde jardín y escuela.	0%	0%	118 escolares/118 escolares 100% de la escuela 0% desde el jardín	Logro adelantado	Estadísticas de CESFAM, JARDIN, ESCUELA y DAS

Indicadores de Proceso OE1					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Proporción de funcionarios capacitados en modelo de gestión VIDA SALUDABLE.	0	30%	Primera sesión Capacitación 7/42 (17%) Segunda sesión de capacitación 10/42 (24%)	PARCIALMENTE LOGRADO, debido a que la capacitación se ha ido realizando en la medida en que el modelo se ha ido desarrollando.	Programa de Capacitación-Consignación asistencias-entrega de Diplomas, firmados
Kiosco Saludable Implementado	0	SI	INSTALADO	SI	Certificado emitido por SEREMI de Salud de la Región del Biobío

Indicadores de Proceso OE1					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Huerto Urbano desarrollado <i>Comentario, este no fue un indicador comprometidos durante la elaboración del convenio pero logrado en el año 1</i>	0	NO	Desarrollado	SI	Visita en Terreno

Hitos OE1				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Formación del Consejo Consultivo mixto Universidad-Territorio.	Año 1	Septiembre-2013	SI	Acta de Consejo Instalado
Constitución del Comité Ejecutivo mixto Universidad-Territorio.	Año 1	10-Abril-2013	SI	Acta de Comité Instalado
Modelo de gestión territorial para la calidad de las prestaciones en promoción de salud y prevención de la obesidad.	Año 1	Marzo 2014	Parcialmente logrado. 26 Documentos elaborados/29 Documentos del Mapa de Proceso Los documentos corresponden a los Procedimientos e instructivos.	Documento elaborado y aprobado para su puesta en marcha.

Hitos OE1				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Curso de capacitación en gestión y planificación para la calidad de las prestaciones en promoción de salud y prevención de la obesidad.	Año 1	1° Sesión: 30 abril 2013 2° Sesión: 6 enero 2014	Parcialmente Logrado	Informe Curso (Nombre asesor o expositor, material didáctico, lista asistencia.)
Mejoramiento continuo del modelo de gestión.	Año 2	NO APLICA	NO APLICA	Documento mejorado
Curso de capacitación en emprendimiento de kioscos saludables dirigido a pobladores del territorio.	Año 1	Enero 2014	Logrado	Informe Curso (Nombre expertos, material didáctico, lista asistencia)
Diseño profesional de un plan de difusión del proyecto.	Año 1	Abril 2013	Logrado	Documento Plan de Difusión.
Evento(s) de socialización del Modelo de Gestión con Directivos y profesionales de Universidad, entidades aliadas, comunidad territorial, Juntas Vecinos, Centros de padres y apoderados.	Varias durante año 2014		SI	Evento(s) realizado(s) Programas de difusión radial o TV realizados.

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

- Entre las acciones importantes del inicio del Convenio está su socialización mediante encuentros y reunión(es) entre autoridades universitarias, académicos del proyecto, autoridades del Municipio de Hualpén y profesionales de Escuela República del Perú y Cesfam la Floresta; y mediante el establecimiento de diversos canales de comunicación entre los actores universitarios y territoriales. Una de las actividades de más amplio impacto fue el PRIMER SEMINARIO REGIONAL: HACIA UN MODELO DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD CON VISIÓN REGIONAL Y PARTICIPACIÓN INTERSECTORIAL realizado el día 13 de agosto en el Auditorio Salvador Gálvez, Facultad de Ingeniería, de la Universidad de Concepción, cuyo objetivo fue el dar a conocer y posicionar el Convenio UCO1201 ante la comunidad regional, y fomentar la interacción y

compromiso de actores de diferentes ámbitos. Es importante destacar que este seminario no estaba originalmente presupuestado y se realizó a sugerencia del Sr. Heinrich von Baer y nuestros pares de MINEDUC, Sr. Sergio Muñoz y Sr Felipe Torralbo.

*En relación al posicionamiento del convenio también fue importante la decisión de incorporar a un equipo de profesionales de comunicaciones a cargo de la gestión de las comunicaciones a nivel intra y extra universitario. Entre las diversas acciones desarrolladas está la creación y mantención de una página web (www.vidasaludableudec.cl), la gestión de publrreportajes y columnas de opinión a través de la prensa local y territorial, la generación de cuentas en redes sociales facebook y twitter y la organización de eventos de vinculación con actores relevantes del territorio como grupos focales con beneficiarios del territorio con la participación de la periodista invitada Sra. María Teresa Valenzuela destacada en comunicaciones en Salud, la gestión de diversas jornadas compartidas tales como el lanzamiento territorial del convenio y otros actos universitarios y/o territoriales. (Ver **anexo I, Informe comunicaciones**). Esto se ha traducido en comunicación efectiva, retroalimentación, interés creciente de diversas personas del territorio por participar activamente en el desarrollo del Convenio y también el involucramiento activo de más académicos y estudiantes de la Universidad de Concepción por contribuir en este desafío.*

- *Del lanzamiento intra-universitario de cuatro Convenios de Desempeño, incluyendo el CDUCO1201, realizada el 18 de abril del 2013, nació la inquietud de la Facultad de Ingeniería Agrícola y de la Facultad de Agronomía por incluirse en este Convenio, acción fuertemente impulsada por el Sr. Vicerrector, Don Ernesto Figueroa H. y los Decanos Eduardo Holzapfel de la Facultad de Ingeniería Agrícola y Raúl Cerda de la Facultad de Agronomía. Esta intención fue formalizada en reunión del día 31 de mayo del 2013 entre los ejecutivos y directivos de las 4 Facultades involucradas y las dos facultades interesadas quedando acta de los acuerdos y Decreto de Modificación del Programa ECO UDEC (Estrategia contra la Obesidad UDEC). La intención de incorporación de estas dos facultades fue expresada a nuestros pares ministeriales Sr. Sergio Muñoz y Sr. Felipe Torralbo, quienes estimaron pertinente su inclusión.*
- *Cuatro acciones estratégicas fueron cruciales para el cumplimiento del objetivo 1,*
 - *la selección y contrato de un asesor en gestión y planificación para la generación de un mapa de procesos y la estructura documental del modelo de gestión territorial.*
 - *la compilación y estudio de bibliográfica nacional e internacional para contar con un marco referencial amplio y actualizado.*
 - *el uso de la experiencia adquirida por nuestro equipo a través de dos proyectos previos, MECESUP UCO 0609 e INNOVA CHILE 07CN13ISM-196*
 - *selección y contrato de un panel de profesional mixto (Nutricionista, Psicólogos, Profesores de Educación Física, Profesor general, Enfermera, Bioquímico).*

Este grupo de profesionales, en conjunto con académicos de las 6 Facultades participantes, en el marco del objetivo específico 1, se ha abocado durante este año por una parte, a levantar información para realizar un diagnóstico basal de la situación socio-demográfica y de salud del territorio, y para conocer el funcionamiento e implementación de la Escuela República del Perú y en el CESFAM La Floresta, pesquizando algunas falencias básicas y fundamentales en la escuela que fueron corregidas con recursos del convenio de desempeño, tales como:

- *la instalación de bebederos de agua en los dos patios de la escuela República del Perú.*
- *el diseño e implementación de un Kiosco con suministro de electricidad y agua potable*

- el diseño e implementación de una plaza de juegos para el patio de preescolares (párvulos) por académicos kinesiólogos. (etapa del proceso equipamiento pre-adjudicado y se espera su instalación para marzo 2015. (VER Modelo de Gestión Territorial Integrado VIDA SALUDABLE, páginas 6 a 8, Instructivo VS-ED.-IN-PR26-01).
- el diseño y desarrollo de un huerto urbano educativo en un patio de la escuela República del Perú, desarrollado gracias a la participación de dos académicos de la Facultad de agronomía de nuestra casa de estudios.

Este mismo grupo de profesionales ha participado en la redacción de Procedimiento y/o Instructivos de los Procesos operacionales del Modelo de Gestión Territorial Integrado VIDA SALUDABLE (VER Modelo de Gestión Territorial Integrado VIDA SALUDABLE, páginas 6 a 8)

- Otra acción valiosa fue la invitación a académicos de diversas disciplinas para participar en calidad de asesores, quienes respondieron positivamente y se han incorporado con tareas específicas que han significado fortalecer el desarrollo del CD en el territorio o dentro de la Universidad. Aún cuando no todos los académicos respondieron al llamado, se considera necesario persistir con esta estrategia para seguir contando con una más amplia participación.
- Hay otras estrategias como las capacitaciones a la comunidad del territorio que aún se encuentran en proceso de implementación y evaluación. Se espera que la Capacitación a Kiosqueros recientemente realizada y destinada a gestionar kioscos que tenga ofertas de productos saludables y que sean rentables tenga impacto visible a partir de marzo 2014, lo mismo para la capacitación proyectada para los monitores de plazas saludables.

PRODUCTO DEL OE1

El producto del OE1 es el **Modelo de Gestión Territorial VIDA SALUDABLE**, con toda su estructura documental, Mapa de Procesos, Procedimientos e Instructivos para procesos estratégicos, operacionales y estructurales o de soporte. Al momento se encuentra el **mapa de proceso consensuado**, y 74% (17/23) de la documentación de los **procesos operacionales** terminados más un 13% (3/23) de la documentación relativa a procesos operacionales con elevado grado de avance y 100% (6/6) de los **procesos de apoyo** ya revisados. El 13% de los procedimientos operacionales que falta corresponde a procesos de promoción en el barrio, lo cuales se desarrollarán durante el año 2014. Los **procesos estratégicos** se encontrarán disponibles en marzo 2014. Una vez concluida toda la estructura documental se protegerá la propiedad intelectual a través de la Unidad de Propiedad Intelectual de la Universidad de Concepción.

FECHA DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS PENDIENTES EN EL MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL VIDA SALUDABLE

- El proceso de promoción en la escuela está en desarrollo. Su documentación ya existe con distintos grados de avance y se incluirán dentro de los procesos 25 y 26 del mapa de procesos del Modelo de Gestión Territorial Integrado VIDA SALUDABLE (figura 2). Quedarán documentadas a la forma de procedimientos e instructivos y sus documentos corresponden a los procedimientos N° PR-25-Diseño de promoción en la Escuela, PR-26-Plan de Promoción en la Escuela. Las actividades asociadas a estos procesos se realizarán durante el 2014. Entre esta se cuenta con:
 - Desarrollo de Clases lectivas de Educación Física que incorporen 20 a 25 minutos de ejercicio metabólico (de fuerza-resistencia muscular).

- *Diseño de actividades docentes integración curricular en conocimientos de estilos de vida saludable a nivel parvulario y 1º y segundo año básico para el 2014, escalando a 3º y 4º básico al 2015 y así sucesivamente.*
- *Diseños de actividades educativas en el desarrollo de huerto urbanos a los escolares de séptimo año básico a cargo de la profesora de Ciencias de la Escuela República del Perú, bajo la asesoría de académicos de la Facultad de agronomía.*
- *Diseño y funcionamiento de kiosco saludable: infraestructura y capacitación. El diseño de la infraestructura y su implementación se realizó durante el 2013 y la capacitación en enero 2014. Su funcionamiento será monitoreado, realizando mejora continua durante el 2014.*
- *Diseño de plazas saludables para preescolares: infraestructura y capacitación monitores. El diseño está realizado y su implementación esta prevista para marzo 2014.*
- *Diseño de un plan de comunicaciones VIDA SALUDABLE transversal en todo el territorio previsto para marzo 2014.*
- *Referente a los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el Barrio e inducción de líderes locales, su estructura documental se desarrollará a partir de marzo del 2014, y su estructura documental corresponderá a los PR-27-Diseño de Promoción en el Barrio, PR-28-Inducción de Líderes Locales y PR-29-Plan de Promoción en el Barrio. Un de las actividades asociadas que se realizará a partir de abril o Mayo del 2014 es:*
 - *Diseño de un plan de talleres de cocina saludable para madres o tutoras de niños a realizarse durante el 2014.*
- *Referente a la planificación estratégica quedará incluida en el Modelo de Gestión Territorial Integrado VIDA SALUDABLE, estas se trabajarán entre los meses de enero a marzo 2014 en conjunto con directivos territoriales, visualizando entre otros, una posible transferencia en otro territorio dentro de la comuna de Hualpén para el año 2014.*

Indicadores NO LOGRADOS

El único indicador no logrado fue el incremento de la asistencia a consultas nutricionales. Esto se debe a que fue un indicador mal ubicado en su año de cumplimiento, puesto que el primer año estaba destinado principalmente a realizar el modelaje y concluir con el modelo de gestión por procesos documentado.

NOTA: Se adjunta registro gráfico de Kiosco Saludable y Huerto urbano (Figura 3)

FIGURA 3

INAUGURADOS EL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2013, ESCUELA REPUBLICA DEL PERÚ

KIOSCO SALUDABLES



ASOCIADO A CAPACITACIÓN DE DUEÑOS Y CONCESIONARIOS
DE KIOSCOS ESCOLARES DE HUALPEN

HUERTO EDUCATIVO



USO DEL HUERTO COMO UN RECURSO EDUCATIVO EN
LA CLASES DE CIENCIAS

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Desarrollar modelos de intervención estandarizados, interdisciplinarios e intersectoriales (CESFAM, Escuelas, Barrio, comuna Hualpén) que mejoren los hábitos de vida y la calidad de la atención de pre-escolares y escolares portadores de sobrepeso u obesidad.

Indicadores de Desempeño OE2					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Preescolares obesos (OB) y sobrepeso (SP) que se atienden en CESFAM La Floresta.	33.2% <i>FUENTE= Cifras CESFAM LA FLORESTA, Hualpén, 2012</i>	No se espera cambio significativo, porque la intervención comienza el año 2	No Aplica	No Aplica	Estadísticas CESFAM La Floresta.
Escolares obesos (OB) y sobrepeso (SP) derivados al CESFAM La Floresta.	46.6% <i>FUENTE= Cifras Escuela República del Perú, 2012</i> <i>Se obtuvo línea base específica 2013 VER ANEXO II, diapositiva 5</i>	No se espera cambio significativo, porque la intervención comienza el año 2	118/118 (escolares) <i>NOTA: Además 57 niños del total de 118 niños derivados fueron atendidos por médico becado pediatría.</i>	Logro adelantado	Estadísticas CESFAM La Floresta.
Niños con malnutrición por exceso exitosamente intervenidos ^(EI) (EI: reducen significativa-mente el puntaje z del IMC)	0	No se espera cambio significativo, porque la intervención comienza el año 2	No Aplica	No Aplica	Estadísticas CESFAM La Floresta.

Indicadores de Desempeño OE2					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Resultado prueba SIMCE Ed. Física, evaluada por comisión MINEDUC	(♀)= 6% NiS (♂)=9% NiS MINEDUC, SIMCE Ed. Se obtuvo línea base específica VER ANEXO II, Diapositivas 8 a 12	♀= 7% NiS ♂ = 10% NiS NOTA: Esta meta está mal planteada en el año de logro, ya que la intervención se inicia el 2014	No Aplicaría	No Aplicaría	Estadísticas Escuela República Perú.

Indicadores de Proceso OE2					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Adherencia Intervenciones según modelo de gestión (OBJETIVO 1)	0	70%	No aplicaría (la intervención se inicia el 2014)	No aplicaría (la intervención se inicia el 2014)	Estadísticas CESFAM y DAS
INDICADOR AUXILIAR (*) Respuesta a la citación con Médico. PRIMERA ESTAPA DE LA INTERVENCIÓN DE OB y SP	0	71%	57 de 80 efectivamente citados	SI	Estadísticas convenio

Prevalencia de madres de niños con obesidad o sobrepeso, con 4 o más factores protectores (FP) de salud. FP definidos en: Lloyd-Jones D.M. et al., 2010).	X%	(X + 5) %	No determinado aún. Durante 2014 se hará todo el esfuerzo por lograr que la basal del madres o tutoras que tienen 4 o más Factores protectores de la salud (x%) se incremente en un valor igual al 10% del total del las madres, cubriendo la metas 2013 y 2014. Esto es: $x\% + (118 \cdot 0.1)$	No Logrado	Estadísticas CESFAM y DAS
Integrantes de la Familia con examen de medicina preventiva (EMP) (Porcentaje de integrantes adultos de la familia que viven bajo el mismo techo y que poseen su EMP al día)	X%	Alcanzar a un 85% al tercer año	No determinado aún Se encuentra en proceso En Marzo 2014 se contará con este valor	No aplica porque la meta es acumulativa a los 3 años. Marzo 2014 se pretende alcanzar el 80% o más de mamás o adulto responsable del escolares con exceso de peso	Estadísticas CESFAM y DAS

Hitos OE2				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Presentación del Programa a autoridades y Comunidad.	Año 1	Reuniones de socialización en Escuela y CESFAM durante Enero 2013 Seminario: 13 de agosto 2013 Lanzamiento en territorio: 04 noviembre Reunión con alcaldesa durante Septiembre 2013.	SI	Evento realizado
Curso de capacitación en gestión y planificación para la calidad de las prestaciones en promoción de salud y prevención de la obesidad.	Año 1	1° Sesión: 30 abril 2013 2° Sesión: 6 enero 2014	Parcialmente Logrado	Informe Curso (Nombre asesor o expositor, material didáctico, lista asistencia.)
Jornada de Perfeccionamiento Docente Profesionales de Escuelas.	Año 1	Semana del 6 de enero 2014	SI	Perfeccionamiento docente realizado

Hitos OE2				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Aplicación de modelos de intervención estandarizados durante primer objetivo en CESFAM, Escuela y Barrio	Año 2 y 3	NO APLICA	NO APLICA	CESFAM: Lista de niños pre-seleccionados, Consentimientos informados, Firma de asistencia de madre a c/sesión. Publicidad-saludable recinto. Escuela: Clases actividad física: 3 clases en 3 día no consecutivo. Kiosco Saludable instalado. Documento que consigna monitoreo de recreos saludables por Director de la escuela. Publicidad saludable en recinto. Barrio: Plazas de esparcimiento activo funcionando. Monitores de plazas capacitados. Documento que consigna el monitoreo regular de plazas por Presidente de Junta de Vecinos y funcionario municipal designado por municipio. Publicidad saludable puesta en sectores del barrio debidamente autorizados.
Presentación de Avances del Proyecto ante autoridades Municipales, DAS y DAEM.	Año 1	Lunes 09 de diciembre	SI	Jornada realizada
Eventos Comunitarios para Difusión de Avances del Proyecto.	Año 1	Seminario realizado en Agosto 2013	SI	Eventos realizados
Evaluación de los modelos estandarizados y mejoría continua.	Año 2 y 3	NO APLICA	NO APLICA	Informe de con registros y análisis de calidad y medidas correctivas para mejoría continua, según indicadores definidos en modelo de gestión
Presentación del Programa a autoridades y Comunidad.	Año 1	Enero 2013 en CESFAM y Escuela, Agosto 2013 durante el Seminario Hacia un modelo de vida saludable	SI	Evento realizado

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

Los principales hitos de este objetivo están estipulados para el año 2 y 3, en los cuales se aplicará el modelo de gestión territorial VIDA SALUDABLE. Los principales logros en este caso se relacionan con la obtención de una serie de bases de datos cuyo propósito es definir con especificidad las líneas basales importantes para la constatación y seguimiento de indicadores de desempeño o de proceso. En este momento se cuenta con las siguientes bases de datos y las estadísticas descriptivas en cada caso:

TABLA DE BASES DE DATOS GENERADAS (Nota: las estadísticas descriptivas se adjuntan en anexo IV).

BASE DE DATOS	PRINCIPAL ES INDICADORES ASOCIADOS	COMENTARIOS
Estado nutricional de escolares de 1º a 8º básico de la Escuela República del Perú (CASOS) y de la Escuela Grecia (CONTROLES).	Indicador de Desempeño que emana de esta evaluación % Obesidad y % Sobrepeso 2013.	Los análisis de estadísticas descriptivas de estas bases se muestran en el anexo II.
Evaluación de la condición física de los niños de 1º a 8º básico de la Escuela República del Perú y de la Escuela Grecia.	Indicador de Desempeño que emana de esta evaluación: rendimiento SIMCE 2013.	
Evaluación psicosocial de escolares y apoderados o adultos responsables y profesores de la escuela República del Perú.	De esta evaluación aparecerán muchos indicadores que nos permitirán focalizar de manera más acertada las intervenciones tanto en promoción de estilos de vida saludable como en intervención de la obesidad y sobrepeso pre-escolar y escolar.	
Evaluación médica de un 50% de los escolares pesquisados con Obesidad o Sobrepeso (El 100% se encontrará evaluado durante Marzo 2014).	Diversos indicadores emanarán de esta evaluación, siendo uno de los más importantes el estado metabólico global y el % de niños que presenta síndrome metabólico. Aunque no se consideró como indicador de desempeño ni proceso, es un indicador de salud considerado más preciso que la condición nutricional establecida sobre la base del índice de masa corporal.	
Evaluación de Medicina Preventiva (EMPA), incluyendo adherencia a Dieta tipo Mediterránea, iniciada en enero 2014 y proyectada a finalizar en marzo 2014.	Indicador de Proceso que emana de esta evaluación: % de madres o adulto responsable con 4 o más factores protectores de la salud Indicador de Proceso que emana de esta evaluación: Integrantes de la familia con EMPA al día.	

indicadores NO LOGRADOS del Objetivo Específico 2.

En este caso hay indicadores no logrados, sin embargo 2 de ellos tienen que ver con que su logro se debió contemplar para el 2014 debido a que la intervención se inicia el 2014 y en ese momento se define la cifra propuesta.

- En el caso del porcentaje de madres con 4 o más factores protectores de la salud, cuya basal territorial era desconocida no alcanzamos a terminar el levantamiento de la información durante el año 2013. **Su medición ya fue iniciada y su valor se encontrará definido en Marzo 2014.**
- En el caso de % de familiares con EMPA al día **también se encuentra en desarrollo la búsqueda de esta información y su valor se conocerá su valor en marzo 2014.**

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Enriquecer y retroalimentar la orientación, pertinencia y calidad de la docencia que asegure la adquisición de competencias en la promoción multidisciplinaria de estilos de vida saludable y la prevención de la obesidad en 18 carreras de la Universidad de Concepción.

Indicadores de Desempeño Objetivo Específico 3					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Estudiantes beneficiados por Actividades realizadas en territorio.	0	22	22/22 comprometido	SI	Informes de cada actividad enviada a Dirección de Estudios estratégicos, UDEC.
Estudiantes beneficiados por actividades realizadas en Centro de la Universidad de Concepción para la Prevención y Manejo de la Obesidad.	195 (Financiadas por MECESUP UCO 0609)	204	86/204 comprometido	SI "parcialmente"	Informes de cada actividad enviada a Dirección de Estudios estratégicos, UDEC

Indicadores de Proceso Objetivo Específico 3					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Perfeccionamiento de planta académica. Contrato de recurso académico altamente calificado	0	2 (entre año 1 a 3)	0	NO APLICA	-Contratos celebrados.

Indicadores de Proceso Objetivo Específico 3					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Perfeccionamiento de planta académica. Estadía en Centros o Universidades Internacionales	9 (Financiadas por MECESUP UCO 0609)	33 (entre año 1 a 3)	5 año 1 de 33 propuesta para el período	SI	Informes enviada a Dirección de Estudios Estratégicos, UDEC
Perfeccionamiento de planta académica. Invitados externos que realicen actividades académicas en UDEC.	12 (Financiadas por MECESUP UCO 0609)	24 (entre año 1 a 3)	5 año 1 de 24 propuesta para el período	SI	Simposios, Jornadas Científicas. Informes enviados a Dirección de Estudios estratégicos, UDEC.
Renovación módulos o asignaturas. Módulo o asignatura de carreras vinculadas al proyecto que mejoren la pertinencia en torno a el tema del proyecto	8 (Financiadas por MECESUP UCO 0609)	14	14 / de 14 comprometidas	SI	Base de datos de Vicedecanaturas, Direcciones de Departamento y Jefaturas de carrera correspondientes. Informes de cada actividad enviada a Dirección de Estudios estratégicos, UDEC y a la plataforma Syllabus
Estudiantes beneficiados por actividades docentes renovadas (ADR). N° de estudiantes que cursan asignatura y/o módulo renovado.	270 (Financiadas por MECESUP UCO 0609)	570	616 de 570 comprometidos para el período	SI	Informes de cada actividad enviada a Dirección de Estudios estratégicos, UDEC, y a la plataforma Syllabus.

Hitos Objetivo Específico 3

Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/ Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Presentación del modelo de gestión compartida por parte del Comité Ejecutivo mixto y la asistencia de Directivos de Cada Facultad y Carrera.	Año 1	Durante enero 2013	SI	Jornada Realizadas Actas de acuerdos tomados.
Jornada de trabajo para planificación de acciones ante el Comité Ejecutivo del proyecto, Jefes de carrera y Directores de Departamento en cada Facultad.	Año 1	Durante primer semestre 2013	SI	Acta de acuerdo tomados
Contratación en la planta académica de la Facultad de Farmacia un Doctor en Nutriogenómica o Nutrición.	Entre año 1 y 3	Se estima entre enero a marzo 2014	NO APLICA	Contrato Realizado
Contratación en la planta académica de la Facultad de Medicina un Médico con especialidad en Epidemiología.	Entre año 1 y 3	Se estima durante 2014	NO APLICA	Contrato Realizado
Estadías de Especialización	Año 1, 2 y 3	5 durante año 2013	SI	Informe de las estadías
Traída de visitantes externos	Año 1, 2 y 3		SI	Informe de las Visitas
Estadía investigación Doctorando	Año 2 y3	Segundo semestre 2013	NO APLICA	Informe de Perfeccionamiento
Asignatura(s) con módulo(s) renovados	Año 1, 2 y 3	Durante 1° o 2° semestre 2013	SI	Programa(s) de Asignatura(s)
Definición de Equipos necesarios con Características técnicas, proveedores y cotizaciones. Adquisición	Año 1, 2 y 3	Durante 2013	SI	Equipo Adquirido e Inventariado.
Estudiante(s) de pre-grado inserto actividad formativa en alguna entidad asociada del territorio	Año 1, 2 y 3	Durante 2013	SI	Informe de la actividad académica
Estudiante(s) de pre-grado realizando actividad formativa en Unidad Docente-Asistencial para la prevención de la obesidad.	Año 1, 2 y 3	Durante 2013	SI	Informe de la actividad académica
Estudiante(s) de pre-grado realizando temas de seminario o Tesis en líneas de investigación vinculadas con el proyecto.	Año 1, 2 y 3	Durante 2013	SI	Manuscrito Seminario o Tesis
Plan de trabajo entorno universitario saludable	Año 1	Se estima en enero 2014	NO	Plan aprobado por el Comité
Generación ámbito universitario saludable	Año 1 y 2	A partir de 2014	NO	Plaza, kioscos implementados
Presentación del modelo de gestión compartida por parte del Comité Ejecutivo mixto y la asistencia de Directivos de Cada Facultad y Carrera .	Año 1	13 de Agosto 2013	SI	Ponencia Seminario

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3

De los dos indicadores de desempeño uno fue totalmente logrado y el segundo se logró con una cifra aparentemente menor a lo presupuestado. Consideramos que la cifra que arroja el indicador *“Estudiantes beneficiados por actividades realizadas en Centro de la Universidad de Concepción para la Prevención y Manejo de la Obesidad”*, no representa la real ocupación de actividades docente asistenciales en el Centro, ya que hay estudiantes que han doblado sus horas de pasantía como es el caso de los internos de medicina, que el año 2012 rotaban una semana (4,5 horas semanales) y en el 2013 el tiempo de rotación incrementó a 2 semanas (4,5 horas semanales). Por otro lado, hay estudiantes de postgrado realizando actividades de tesis que han trabajado muchas horas diarias al menos 4 día a la semana y por un semestre o el año completo, situación que no se dio en años anteriores (2009 al 2012). De esta forma, sugerimos introducir un indicador que represente mejor el número de horas de docencia asistencial realizada en el centro.

PROPONEMOS la siguiente fórmula de cálculo: $[N^{\circ} \text{ alumnos} * \text{Horas semanales} * N^{\circ} \text{ de semanas}]$, y calcular retrospectivamente la línea base año 2012.

Referente a los indicadores de proceso, específicamente la **contratación de un académico con grado de doctor en Nutrición**, ya se encuentra en proceso. Se estima que en enero 2014 la comisión de contrataciones y promociones de la Facultad de Farmacia seleccionará al candidato para seguir con la fase de envío de los antecedentes del seleccionado a MINEDUC. Se cumplió con los indicadores estadías en centros universitarios internacionales y traída de visitantes externos, aún cuando esperamos que estas cifras sean superiores durante el año 2014. También se cumplió con el indicador renovación de módulos o asignaturas y N° de estudiantes beneficiados por actividades docentes renovadas.

El cumplimiento de hitos también estuvo bastante ajustado a lo comprometido, con excepción de la Generación de un ámbito universitario saludable y un Plan de trabajo para una universidad saludable.

Indicadores NO LOGRADOS del Objetivo Específico 3.

Consideramos que los indicadores tanto de desempeño como de proceso están cumplidos o con un buen grado de cumplimiento.

Es importante establecer que se agilizará el proceso para el contrato de un epidemiólogo en la Facultad de Medicina.

- Referente a los hitos: Generación de un ámbito universitario saludable y un Plan de trabajo para una universidad saludable, el problema ha sido falta de HH y algunas implementaciones, el conocimiento y las competencias académicas están dentro de nuestro equipo ejecutivo y de académicos asesores. Para dar cumplimiento a estos hitos se formulará un proyecto para enviarlo al concurso FONIS 2013-contribución al Programa Elige Vivir Sano, durante enero 2014.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Contribuir a la generación de conocimiento, productividad científica y formación de capital humano avanzado que permitan enfrentar la problemática de una sociedad regional que presenta altos índices de vida poco saludable y de obesidad.

Indicadores de DESEMPEÑO OE4					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Publicaciones ISI-Scielo	9		15 ente año 1 a 3	No aplica	ISI / Scielo / Base de Datos de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, UDEC.

Indicadores de PROCESO OE4					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Número de Proyectos	2	3 entre año 1 a 3	0	No aplica	Base de Datos de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, UDEC.
Número de Eventos Científicos.	8 Financiado MECESUP UCO 0609	10	2	SI	Informes de cada actividad enviada a Dirección de Estudios estratégicos, UDEC

Hitos OE4				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Consenso entre los Consejo Directivo y Ejecutivo del proyecto con la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo para difundir fondos concursables para el desarrollo de I+D+I.	Año 1, 2 y 3	NO	Parcialmente Logrado	Actas de acuerdos
Plan de difusión de actividades y logros de líneas de investigación vinculadas con el proyecto.	Año 1, 2 y 3	NO	NO	Documentos de difusión
Graduando que realizan temas de seminario o Tesis en líneas de investigación vinculadas con el proyecto.	Año 1, 2 y 3	AÑO 1	SI	Manuscrito Seminario o Tesis
Jornada Científica, Simposio	Año 1, 2 y 3	Noviembre 2013 2 jornadas realizadas	SI	Evento(s) realizado(s)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 4:

Aún cuando se aprecia aún escaso el cumplimiento de indicadores e hitos relativos a este objetivo, el cumplimiento global no se considera desfasado ya que la mayor parte de los indicadores tenía una meta global de cumplimiento para los 3 años.

Un aspecto relevante que surgió durante la socialización del convenio en las Facultades fue la sugerencia de la creación de un fondo para financiamiento de tesis de pre y post grado, lo cual fue acogido y aprobado en el comité ejecutivo y se crearon las bases y formularios del concurso y éste fue difundido durante el segundo semestre académico 2013. Hasta el momento se encuentran tres propuestas de investigación recibidas, dos de las cuales fueron aprobadas y la tercera se encuentra en proceso de evaluación. Las tres corresponden a tesis de postgrado, lo cual da un alto margen de seguridad que se concluirá con al menos tres publicaciones.

Referente al indicador *publicaciones* ISI por tanto,

- Todas las propuestas de tesis aprobadas estarán asociadas a una publicación en revistas de corriente principal
- Por otra parte, el desarrollo del modelo de gestión territorial VIDA SALUDABLE también generará publicaciones ISI. De la información generada durante el primer año de ejecución y de las bases de datos existentes e informados en el objetivo específico 2, se visualiza generar al menos dos publicaciones. Publicación 1: Caracterización basal de los escolares y preescolares del territorio intervenido respecto de su condición nutricional y metabólica, condición física, patrón alimentario e indicadores psicosociales familiares, conductas saludables y no saludables, del entorno escuela y barrio y el impacto que tiene los factores biológicos consignados por médico, los factores familiares y psicosociales. Publicación 2: caracterización de los adultos responsables de estos menores respecto de su condición de salud, factores protectores de salud, patrón alimentario, indicadores psicosociales, conductas saludables y no saludables.
- Publicaciones que expongan el impacto de la intervención en los pre-escolares y escolares intervenido, en cuanto a indicadores de estado nutricional, patrón alimentario, hábitos y estilos de vida, condición física, rendimiento SIMCE y aspectos psicosociales.
- Publicaciones que expongan el impacto de la intervención en los adultos responsables de los menores (factores protectores de salud, control metabólico de sus patologías, percepción de calidad de vida, y otros).

Referente al indicador *generación de nuevos proyectos con financiamiento externo*.

- Hasta el momento existe un proyecto presentado con participación de académicos ejecutivos y asesores del CD UCO1201, titulado FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE INNOVACIÓN EN CIENCIA ORIENTADO AL ÁMBITO DEL DIAGNOSTICO MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA PARA LAS CARRERAS DE BIOQUÍMICA, DE QUÍMICA Y FARMACIA Y DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA el cual fue apoyado por CD UCO 1201, ya que apunta a generar soluciones para los sujetos que presentan enfermedades metabólicas crónicas derivadas de la obesidad.
- En este momento existen al menos 2 iniciativas en desarrollo para ser enviadas al concurso FONIS 2013-contribución al Programa Elige Vivir Sano.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5: Crear y consolidar un Centro de la Universidad de Concepción que otorgue prestaciones integrales en obesidad, asesorías, asistencias técnicas y formación continua, pertinente a las necesidades regionales.

Indicadores de Desempeño OE5					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Creación del Centro	No	No	No aplica	No aplica	Decreto Institucional
Sistema de derivación de pacientes desde el territorio intervenido al Centro	No	No	No aplica	No aplica	Estadísticas de derivación territorio-Centro
Adherencia al programa de Intervención	0	0	No aplica	No aplica	Estadísticas Centro Universitario.

Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Plan Estratégico del Centro	NO	NO	No aplica	No aplica	Documento en Dirección de estudios Estratégicos UDEC.
Tipo de Prestaciones	0	0	No aplica	No aplica	Informes existentes en la Dirección del Centro y en Unidades Administrativas UDEC
% de pacientes derivados y atendidos	0	0	No aplica	No aplica	
Oferta de formación Permanente	0	0	No aplica	No aplica	

Hitos OE5				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Instancia para el consenso entre los Consejo Directivos Mixtos y Ejecutivos Mixtos del proyecto para mantener una interacción continua a través de una plataforma de interacción estable.	Año 1	Año 1	SI	Plataforma en operación Decreto del Centro previsto para enero 2014
Definición dirección y subdirección técnica del centro, selección y dotación profesionales, diseño de protocolos para cada tipo de servicio, obtención de autorización sanitaria.	Año 2	No aplica	No aplica	Manual de gestión del Centro Universitario para la prevención y manejo de la obesidad.
Definición de equipos y habilitaciones necesarios (características técnicas, proveedores y cotizaciones).	Año 2	No aplica	No aplica	Equipos adquiridos y funcionando
Centro Universitario para la Prevención y Manejo de la Obesidad	Año 3	No aplica	No aplica	Centro funcionando
Análisis Estadístico periódico del impacto de las prestaciones sobre indicadores de Salud. Mejora continua prestaciones	Año 3	No aplica	No aplica	Informe Impacto prestaciones y medidas correctivas.
Plataforma para la asesoría de la replicación del modelo de gestión para adopción de estilos de vida y prevención de la obesidad a municipios u otro.	Año 3	No aplica	No aplica	Plataforma de asesores constituidas y oferta de asesoría realizada
Jornada de debate regional para focalizar las necesidades que persisten para abordar la mejoría de estilos de vida y prevención de la obesidad	Año 2-3	No aplica	No aplica	-Jornada realizada -Acta con acuerdos consensuados

Hitos OE5				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación auditable
Programa de Formación Permanente para la Promoción de la Salud y Prevención de la Obesidad, dirigido a profesionales de la salud.	Año 3	No aplica	No aplica	Programa ofrecido
Jornada de difusión del Centro Universitario para la Prevención y Manejo de la Obesidad ante autoridades de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo e investigadores.	Año 3	No aplica	No aplica	Jornada Realizada

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 5

Referente al OE5 es importante señalar la dificultad que se enfrentó dada la mala calidad del suelo en la que se edificaría el centro y que encarecía sustancialmente la obra. Este problema significó que se autorizara y asignara otro terreno en el campus universitario, lo que trajo como consecuencia un posible retraso en la construcción. No obstante lo anterior, la División de Obras de nuestra Universidad se ha comprometido a no desfazar la finalización de la construcción permaneciendo el inicio del funcionamiento del centro para enero 2015. Se adjunta informe de la división de obras respecto del avance en la primera etapa de la obra.

Durante la segunda visita de los pares ministeriales estos indicaron que independiente de la existencia del edificio, el Centro puede existir y que ellos consideran altamente deseable que esta actividad se concrete a la brevedad junto con el plan estratégico del centro. Al mismo respecto en reunión sostenida con El Sr. Rector y los señores vicerrectores, el día 11 de diciembre del 2013, se expuso esta situación y el rector manifestó su más amplio respaldo a la elaboración del decreto que da establecimiento del Centro, así como también su respaldo al desarrollo del plan estratégico del mismo.

1.2 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Ítem	(1) Presupuesto Año 1 \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/13					(1-2) Saldo Presupuestario \$ al 31/12/2013		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc		Institución		Total suma (a+b+c+d)	Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c) EFECTIVO	(d) POR PAGAR				
Formación de Recursos Humanos	24.000.000	0	24.000.000	19.123.599	0	0	0	19.123.599	4.876.401	0	4.876.401
Servicios de Consultoría	30.000.000	0	30.000.000	8.348.936	3.868.564	0	0	12.217.500	17.782.500	0	17.782.500
Costos de Operación	172.775.000	0	172.775.000	148.614.814	14.067.119	0	0	162.681.933	10.093.067	0	10.093.067
Bienes	75.000.000	0	75.000.000	31.650.716	41.969.960	0	0	73.620.676	1.379.324	0	1.379.324
Obras	10.000.000	208.000.000	218.000.000	0	0	0	0	0	10.000.000	208.000.000	218.000.000
Otros Gastos (ESR, HACS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	311.775.000	208.000.000	519.775.000	207.738.065	59.905.643	0	0	267.643.708	44.131.292	208.000.000	252.131.292

Notas:

(1) Presupuesto Año 1 \$: corresponde a la primera cuota transferida por el Ministerio de Educación y al presupuesto comprometido por la Institución, según Convenio de Desempeño y considerando reitemizaciones aprobadas por el MINEDUC durante el año.

(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/13: corresponde a los pagos girados con cargo a la cuenta del Convenio de Desempeño (efectivos) y los compromisos contables (por pagar) respaldados con documentos a la fecha señalada, tanto con cargo a los recursos del MINEDUC como a los Institucionales. La suma de todos debe ser el total devengado a la fecha.

(1)-(2) Saldo Presupuestario \$ al 31/12/13 corresponde a la resta de Presupuesto menos Gastos Devengados (Suma total).

1.3 Análisis de la Ejecución Financiera al 31 de diciembre de 2013

Respecto de los recursos que aporta el Ministerio correspondientes al primer año, al 31 de diciembre de 2013 el Convenio presenta un gasto devengado del 86%, considerando la ejecución efectiva más los recursos comprometidos a la fecha. Esta ejecución se considera muy eficiente dado que el primer año ha sido de instalación del Convenio, con las consiguientes dificultades de este proceso.

Desagregando la cifra anterior, los gastos devengados en el ítem Costos de Operación registran un 94% de avance respecto de la primera cuota. La diferencia obedece mayormente a la contratación de nuevos doctores que aún no se ha llevado a cabo, cuyos recursos fueron guardados hasta que ello ocurra y que serán ejecutados durante el 2014.

También cabe mencionar que las adquisiciones de bienes se han realizado con regularidad y de acuerdo a los procedimientos establecidos, figurando este ítem con un gasto devengado del 98% respecto de la primera cuota. La razón de esta buena ejecución es que se tiene claridad respecto de los requerimientos y especificaciones técnicas de los bienes que se desea adquirir, por lo que se han comprado todos los bienes que estaban programados para el año 1.

La ejecución de recursos del ítem Formación de Recursos Humanos alcanza al 80%, y la diferencia obedece a que no se han traído todos los especialistas que se tenía programado, lo que ocurrirá fundamentalmente en el primer semestre del 2014.

En Servicios de Consultoría, la ejecución ha sido del 41%, sin embargo se ha completado todo lo programado en este ítem y la diferencia obedece netamente a ahorros, cuya reitemización se solicitará oportunamente.

Respecto de los recursos institucionales, el gasto devengado es 0%, puesto que todos los recursos de contraparte serán para la obra de construcción del Centro de Obesidad, cuyo contrato, será firmado en Mayo o Junio de 2014, con lo cual el 100% de los recursos se devengaría a dicha fecha.

1.4 Dificultades para el avance (externas e internas)

La mayor dificultad interna ha sido la alta demanda de gestión eficiente y efectiva que ha enfrentado la administración central de la Universidad por los 4 Convenios de Desempeño que tiene en ejecución actualmente, la que ha ido adaptándose y mejorando durante el segundo semestre de ejecución de los convenios. Esto porque se ha ido vinculando directamente a

quienes ejecutan los actos administrativos en la Universidad con los equipos técnicos de los Convenios en busca de resolver situaciones concretas.

Informe Detallado sobre Ejecución de Lista de Bienes y Servicios(LBBSS) del Convenio de Desempeño

1.5 Programación y Ejecución de LBBSS al (*completar fecha*)

En este punto del informe se solicita anexar la lista de Bienes y Servicios autorizados por el Ministerio de Educación en la cual se registrará el gasto devengado entre (*fecha de inicio legal del Convenio de Desempeño a fecha de informe*). El registro del gasto devengado se deberá realizar a nivel detallado considerando el desglose de ítem y sub ítem de gasto.

1.6 Análisis de la Ejecución de LBBSS

Como ya se dijo en el punto 1.2 de este Informe, respecto de los recursos que aporta el Ministerio para el primer año, el Convenio presenta un gasto devengado del 48,1%, lo que se considera eficiente puesto que obedece al mismo período de instalación del Convenio.

Fundamentalmente los gastos que quedan por ejecutar el segundo semestre tienen relación con el ítem de Formación de Recursos Humanos y la continuación de la tendencia del ítem de Costos de Operación.

Específicamente en Recursos Humanos está pendiente la asignación de todas las estadías de especialización en el extranjero, cuyos concursos de antecedentes ya se han pre-adjudicado en el caso de la Facultad de Farmacia, pero no alcanzaron a figurar en este avance, y en las demás facultades los concursos se encuentran en ejecución, para entregar las postulaciones la primera semana de agosto.

Los Costo de Operación, que registran un 59,4% de avance respecto de la primera cuota, aportan mayoritariamente con el subítem contratación de nuevos profesionales para el apoyo al desarrollo del convenio, el cual también se verá incrementado el segundo semestre producto de la contratación pendiente de otros profesionales, tales como profesor de educación básica, médico, ingeniero

civil industrial. También este ítem se verá fuertemente incrementado por todas las contrataciones de servicios para la publicidad y difusión y los seminarios que se llevarán a cabo.

Los Servicios de Consultoría fueron adjudicados y el monto del contrato es muy inferior al monto estimado, por lo tanto se ha producido un ahorro significativo, cuyo reitemización será solicitada formalmente cuando se tenga claridad de su uso.

Las adquisiciones de bienes se seguirán realizando con regularidad y de acuerdo a los procedimientos establecidos. Cabe mencionar que ya se adjudicaron las adquisiciones de otros equipos para la docencia de pregrado que no alcanzaron a figurar en este avance, por un monto aproximado de M\$ 17.500.-

Tal cual ya se mencionó también en el punto 1.2, todos los recursos de contraparte serán para la obra de construcción del Centro de Obesidad, cuyo contrato, según planificación de la Dirección de Servicios de la Universidad, será firmado en Diciembre de 2013, con lo cual el 100% de los recursos se devengaría al 31 de diciembre de 2013.

2 Programación y Ejecución de Lista de Bienes y Servicios (LBBSS) del Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre 2013.

Anexar la lista de Bienes y Servicios autorizados por el Ministerio de Educación para año 2013 la cual debe dar cuenta de la ejecución de procedimientos y contrataciones a la fecha 31 de diciembre de 2013, completar la ejecución en base a las instrucciones indicadas en la guía de procedimientos del DFI.

3 Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre de 2013

Resumir los siguientes aspectos:

Notas:

El punto 3.3 incluye la página web del Convenio, conformación de la Unidad de Análisis y Anuario Institucional, éste último se solicitará para mayo 2014.

3.1. Logros Tempranos y No Previstos

3.1.1 Desarrollo del PRIMER SEMINARIO REGIONAL: HACIA UN MODELO DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD CON VISIÓN REGIONAL Y PARTICIPACIÓN INTERSECTORIAL. Este logro no estaba previsto y se realizó a sugerencia de los representantes de MINEDUC, Sres. Heinrich von Baer, Sergio Muñoz y Felipe Torralbo. El desarrollo de este seminario trajo varias consecuencias positivas entre ellas:

- Dar a conocer nuestro modelo antes académicos universitarios, aliados estratégicos, autoridades nacionales y otros personeros de la comunidad regional.
- Contar con la participación de la Directora Ejecutiva del Programa Elige vivir Sano Sra. Pauline Kantor en calidad de expositora y con quien pudimos discutir nuestro modelo. Producto de ello y a sugerencia de la Sra. Kantor se solicitó y se obtuvo el patrocinio del programa Elige Vivir sano del Gobierno de Chile hasta el 30 de Diciembre del 2013. En enero 2014 se solicitó se renovará el patrocinio con una respuesta afirmativa que esperamos se formalice en los próximos días.
- Obtención del patrocinio de la Corporación para la Regionalización de la región del Biobío, Corbiobío.

3.1.2. Como producto de la difusión universitaria de los convenios de desempeño y por la iniciativa de los Decanos Eduardo Hozapfel y Raúl Cerda, se incorporaron al CD UCO1201 las Facultades de Ingeniería Agrícola y de Agronomía. Este logro ha venido aparejado de la participación activa de académicos de dichas Facultades en actividades docentes diversas y también en el diseño y desarrollo de un Huerto Urbano en la Escuela República del Perú, para fines educativos de los escolares y sus familias.

3.1.3. Como producto del viaje del Dr. Carlos Calvo M. financiado por el CD UCO1201 a España, se logró dos acuerdos para la colaboración científica y académica. Uno con el **Servicio de Medicina Interna del Hospital Clinic de la Universidad de Barcelona** representado por el Dr. Ramón Estruch Riba y el otro con el **Instituto IMDEA Alimentación de Madrid España**, dirigido por el Dr. Guillermo Reglero Rada.

3.2. Logros Previstos

3.2.1. EN EL TERRITORIO. Los principales logros previstos son la generación del **Modelo de Gestión territorial VIDA SALUDABLE** y la generación de **tres bases de datos más dos que se encuentran en proceso de generación**, lo cual permitió generar líneas base específicas del territorio, conocer dificultades, barreras o falencias para adoptar estilos de vida saludable. Esto nos permitirá precisar mejor nuestros procedimientos y poner los énfasis en aquellos aspectos que dificultan la adopción de hábitos y estilos de vida saludable tanto en niños como en sus familias.

Derivado de la evaluación de la situación territorial se evidenciaron falencias básicas, lo cual se tradujo en determinar implementaciones diversas en la Escuela República del Perú. Todas estas implementaciones fueron diseñadas por profesionales contratados por el convenio o académicos de la Universidad de Concepción. Estas implementaciones y desarrollo cuentan; infraestructura para un kiosco con ofertas alimentarias saludables, asociada al diseño y desarrollo de un "Curso de Capacitación de 24 horas para Concesionarios de Kioscos de la Comuna de Hualpén", la instalación de bebederos de agua y el diseño y adquisición de una plaza de juegos para los pre-escolares de la escuela República del Perú.

La realización del *PRIMER SEMINARIO REGIONAL: HACIA UN MODELO DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD CON VISIÓN REGIONAL Y PARTICIPACIÓN INTERSECTORIAL* de una ceremonia para el lanzamiento oficial del CD UCO1201 en la comuna de Hualpén y una serie de reuniones con diversos personeros del territorio, han permitido contar con participación activa de profesionales tanto de la Escuela República del Perú como del CESFAM La Floresta y el respaldo proporcionado por el director del DAEM y la Directora de la DAS y la Alcaldesa de la comuna de Hualpén. Esto nos ha permitido por tanto estar en línea con unos de los principales objetivos del **Convenio de Desempeños para Instituciones de Educación Superior Regional**, cual es lograr el desarrollo compartido para dar solución algún problema complejo de la sociedad.

3.2.2. EN LA UNIVERSIDAD. Los logros previstos son:

La participación de estudiantes de diversas carreras de las Facultades involucradas en el Convenio en actividades terminales, incluso con la formulación de proyectos de investigación.

La participación de diversos académicos en la renovación de actividades curriculares dirigidas a fortalecer y actualizar la formación de competencias para promover estilos de vida saludable y prevenir o corregir la obesidad infantil y las co-morbilidades de esta enfermedad, desde diferentes perspectivas laborales.

La adquisición de instrumentos para la mejoría de los procesos docentes a nivel de pre y post grado.

La estadía de 5 académicos, 4 de ellos para la realización de distintos tipos de perfeccionamientos y uno de ellos para el establecimiento de contactos académicos con grupos internacionales de reconocida trayectoria en temáticas relacionadas con los fines de este convenio.

La traída de 5 visitantes externos que desarrollaron Jornadas de trabajo o de exposición de avances científicos.

Finalmente se realizaron 2 Jornadas científicas organizadas por estudiantes de la Universidad de Concepción y con apoyo y auspicio del CD UCO 1201. La primera, organizada por la Sociedad Científica de estudiantes de medicina titulada, "PRIMERA JORNADA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD realizada durante los días 15 y 16 de noviembre 2013 y la segunda fue organizada por el Centro de Alumnos de la Carrera de Nutrición y Dietética titulada, IX Jornada de Nutrición y Dietética: Desafíos de la Nutrición Actual 2 y desarrollada el 26 de noviembre 2013.

3.3. Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio

En general se han cumplido los compromisos. Los indicadores del OE2 que "faltó cumplimiento", se debe a que su año de cumplimiento corresponde al 2014, ya que el primer año se realizó el modelaje y la evaluación basal multifactorial específica del territorio de casos y controles. Esto no significa que el desempeño global buscado no se logre durante los años 2014 y 2015.

El logro del cumplimiento de los compromisos es el producto de un equipo ejecutivo y profesional que ha trabajado con alto grado de motivación y responsabilidad, al apoyo político del equipo directivo del convenio y al apoyo técnico del equipo de acompañantes ministeriales. Queremos establecer que la difusión del quehacer del convenio realizada por nuestro equipo de comunicaciones ha sido una pieza fundamental para la información intra u extra universitaria y la atracción de nuevos interesados en apoyar esta iniciativa.

Destacamos la forma en la cual el encargado Ministerial del Concurso de Convenios de Desempeño Regionales, Sr Heinrich von Baer ha apoyado esta iniciativa, invirtiendo un considerable tiempo de dedicación en forma presencial en diversas actividades durante el desarrollo de este convenio, así como también, la ocupación permanente de nuestros acompañantes ministeriales Srs. Sergio Muñoz y Felipe Torralbo, la ayuda y apoyo oportuno toda vez que se les ha requerido. Debo decir que habiendo sido directora del MECESUP UCO0609, puedo comparar ambos concursos y formas de trabajo. El concurso MECESUP 2, específicamente UCO0609, fue una antesala excelente que nos permitió ganar desarrollo y la experiencia requerida para postular exitosamente a un Convenio de Desempeño en la misma línea. Referente al Convenio de Desempeño para Instituciones de Educación Superior Regional estimamos que las bases de este concurso estaban extraordinariamente bien diseñadas y consideramos que la modalidad de contar con dos acompañantes, uno encargado de aspectos relacionados con la temática a desarrollar y el otro encargado de los aspectos de orden administrativos de MINEDUC, facilita notablemente el trabajo y permite realizar correcciones de manera oportuna, lo cual proporciona un alto grado de seguridad de poder lograr los compromisos y las metas de desempeño propuestas. Esperamos que MINEDUC considere mantener sus políticas y formas de trabajo actual en esta línea de Convenios de Desempeño.

3.4. Dificultades para el avance (externas e internas)

3.4.1 DIFICULTADES EXTERNAS. Una dificultad externa fue la tardanza en principal autoridad política para reunirse con el equipo directivo de este convenio, lo cual generó retraso en algunas actividades territoriales como el lanzamiento del convenio y aparentemente la disposición de algunos profesores de la Escuela República del Perú para plegarse a este desarrollo compartido. Es importante establecer que al momento es un problema superado. Otra dificultad externa es la escasa o nula interacción con otros aliados estratégicos, cuales son Gobierno Regional, Seremi de Educación. La interacción con SEREMI de salud ha existido, pero se puede mejorar. Por otro lado, ha sido imposible conquistar en calidad de aliados estratégicos a JUNAEB ni a JUNJI. También es nuestro interés comprometer en calidad de aliados estratégicos a empresario diversos del área de la agro-industria, de la venta de alimentos y otros. Sin embargo, estas dificultades las consideramos como desafíos pendientes.

3.4.1 DIFICULTADES INTERNAS. Una dificultad interna emanó de un imprevisto cual fue la mala calidad de los suelos para la edificación. Esto que obligó a redefinir el lugar de instalación un nuevo estudio de suelos y por ende un retraso en los plazos de inicio de la obra.

3.5. Desafíos

Se trata de un proyecto que otorga muchas opciones para el diseño e implementación de múltiples iniciativas para el logro de los objetivos. Ello conlleva el desafío de estar permanentemente atentos a nuevas oportunidades que se presentan para fortalecer y potenciar esta iniciativa. Para efectos de desarrollo académico, innovación, y desarrollo nuestro el desafío es establecer vinculación con universidades o centros nacionales o internacionales de excelencia en investigación y desarrollo en la temática. En este mismo contexto nuestro desafío 2014 es activar los acuerdos de colaboración con IMDEA Alimentos de Madrid, España y con Servicio de Medicina Interna del Hospital Clinic de la Universidad de Barcelona, España.

En la vinculación con el medio tenemos el desafío de incorporar a nuevos aliados estratégicos del área pública como son JUNJI, JUNAEB, SEREMI de Agricultura, SEREMI de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio del Deporte y renovar el patrocinio del Programa Elige Vivir Sano del Gobiernos de Chile, así como también, reactivar las alianzas estratégicas con el Gobierno Regional, SEREMI de Salud y SEREMI de Educación. También es altamente pertinente establecer alianzas estratégicas con el sector privado agro-industrial, industria de proveedores de alimentos, industria culinaria y proveedores de programas o implementos para el esparcimiento activo.

Un desafío que también consideramos muy importante determinar es el costo que tendrá el Modelo de Gestión Territorial integrado VIDA SALUDABLE para el sistema de salud, una vez que haya sido sometido a mejora continua, al ajuste de los procesos y procedimientos y las metas de desempeño haya sido corroboradas, para comparar este costo con el costo estimado que tendría el no aplicar este modelo para los costos en salud.

En el largo plazo, tenemos la convicción de que nuestro desafío es permanecer en el territorio piloto de Hualpén mucho más allá de los plazos que estipula en convenio. Un problema complejo de la sociedad evidentemente no se resuelve en tres años y tampoco creemos sea posible cambiar de manera definitiva la cultura de estilos de vida no saludables por saludables, en un período tan acotado. Consideramos que una buena administración del futuro Centro de la Universidad de Concepción implementado durante el curso de este convenio podrá generar ingresos que permitan cubrir en parte las demandas financieras que impliquen sostener el desarrollo y ascenso en la mejora continua del Modelo de Gestión Territorial VIDA SALUDABLE en el territorio piloto. Sin embargo, nos anticipamos a proponer que los Convenios que logren el desempeño comprometido pudieran contar con un financiamiento posterior concursable, tal vez de menor magnitud financiera, que asegure la reducción continua de la magnitud del problema complejo de la sociedad, respectivo.

4 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)

Notas:

- Como parte de los informes de avance, se encuentran las opiniones y percepciones de la comunidad universitaria, y del entorno que rodea a la Universidad y al desarrollo del Convenio de Desempeño. Esta puede ser recogida mediante encuestas y/o entrevistas personales, de las cuales se desprenden los aspectos más relevantes, los que se deben presentar en esta sección 1 vez al año.
- Indicar las conclusiones derivadas de los diferentes estudios de percepción que se hayan realizado para cada caso detallado a continuación, en el caso de no haberse realizado ninguna acción destinada a recoger la opinión, detallar las acciones que se llevarán a cabo y su plazo de cumplimiento.
- Mantener respaldo en la institución de los instrumentos utilizados.

4.1. Percepción de Autoridades Universitarias

En general estimamos ha habido una buena percepción por parte de las autoridades superiores de esta casa de estudio. El informe sus percepciones será enviado en Marzo 2014.

4.2. Percepción de Académicos

4.2.1 Percepción Decanos de la seis Facultades que desarrollan el CD UCO1201

FACULTAD DE MEDICINA

Estimada Natalia

La percepción de nuestra Facultad en el desarrollo del primer año del Convenio CD UCO 1201, en lo general ha sido muy satisfactoria, con una enorme proyección para todos nuestros académicos y estudiantes de todas las Carreras. Creemos que se han cumplido la mayoría de los desafíos planteados.

El Convenio de desempeño permitirá en el futuro desarrollar las competencias necesarias para poder mejorar una problemática de salud prioritaria. Hemos tenido una participación integral de docentes de las diferentes Carreras de la Facultad de Medicina, que ha sido reconocida por sus integrantes. Ha permitido alcanzar formación en el extranjero de docentes de la Carrera de Obstetricia, como así mismo contar con importantes investigadores nacionales e internacionales a actividades de formación para docentes y alumnos de la Facultad.

Los estudiantes de pregrado han podido incorporarse a actividades prácticas en terreno relacionadas con la implementación del CD. Por primera vez se logra realizar en la Facultad de Medicina de una jornada de formación, para alumnos, docentes, y participantes del CD en el tema de actividad física y salud.

Se ha logrado participación activa de nuestros estudiantes de pregrado y postgrado en el terreno de intervención del convenio. En el futuro el convenio de desempeño permitirá que todos nuestros estudiantes y académicos de manera integral podrán participar en el centro de obesidad. El centro de obesidad a través de sus propósitos lograra intervenir y realizar actividades de prevención de la obesidad, gracias a los logros y experiencias que se adquirirá durante el desarrollo del Convenio de desempeño.

Debemos reconocer el gran trabajo del comité ejecutivo, que ha logrado por primera vez que en nuestra universidad se participe de forma integral e inclusiva especialmente de carreras como las de obstetricia y Kinesiología, en el manejo de la obesidad, problema de salud prioritario de grandes repercusiones en nuestro país. Se ha logrado que estudiantes de postgrado, con énfasis en salud pública conozcan la temática de la obesidad desde diferentes perspectivas.

En el futuro será necesario conseguir contratar a un académico que permita darle continuidad al desarrollo del convenio. Falta modificar, mejorar las mallas curriculares, asignándole a las asignaturas temas relacionados con el CD.

Dr. Carlos Grant del Rio
Vicedecano Facultad de Medicina

FACULTAD DE FARMACIA



Universidad de Concepción
Facultad de Farmacia

UNIVERSIDAD ACREDITADA 6 AÑOS
DESDE NOV 2010 | HASTA NOV 2016
DOCENCIA PREGRADO - DOCENCIA POSTGRADO
INVESTIGACIÓN - VINCULACIÓN CON EL MEDIO
GESTIÓN INSTITUCIONAL

Percepción del Convenio de Desempeño UCO 1201 del Dr. Carlos Calvo, Decano Facultad de Farmacia, Universidad de Concepción

El Convenio de Desempeño “**Diseño e Implementación de un modelo integrado para la promoción de estilos de vida saludable y prevención de la obesidad**” tiene sin lugar a dudas una gran congruencia con la misión de la Universidad de Concepción como es: difundir el conocimiento hacia la comunidad de modo de contribuir a enriquecer la visión de los habitantes de la región en sus diferentes manifestaciones para así construir un mundo más solidario y una vida personal más plena y hacer profesionales críticos y sensibles a los problemas de la sociedad.

En el objetivo general del Convenio de Desempeño la Universidad de Concepción está comprometida en la implementación del modelo de gestión compartido con el territorio, aspecto que ha sido cumplido cabalmente.

La ejecución del Proyecto se ha llevado a cabo con una marcada dinámica de “menos a más”. El desafío más importante ha sido aceptar una cultura de la modalidad de los Convenios de Desempeño en todos los actores comprometidos y lograr el convencimiento de que esta iniciativa debe perdurar más allá de los años comprometidos, con total compromiso de la Institución, sus autoridades y de todos los académicos implicados.

Dr. Carlos Calvo M.
Decano



FACULTAD DE EDUCACIÓN

PERCEPCIÓN DE AVANCES CD UCO 1201: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO INTEGRADO PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD.

En su misión principal de la **Formación de Profesores**, la Facultad de Educación ha comprometido la participación de cuatro de sus carreras que tienen una incidencia en la formación inicial de los profesores que abarcan las edades donde el tema de la Vida Saludable es tema es crucial.

Las mallas curriculares de estas carreras han tenido un rediseño donde se han incorporado como asignatura electiva en algunos casos como en asignaturas obligatorias de su plan de estudios. El caso de las carreras de Educación Básica y Educación Física son ejemplos de ello. Las carreras de Educación Parvularia y Educación Diferencial apoyan desde las prácticas profesionales y de prácticas tempranas.

La formación de profesores de la Facultad de Educación pone énfasis en la "Escuela Promotora de la Salud" donde se lleva a cabo un plan estructurado y sistemático en beneficio de la salud y el bienestar de todo el alumnado y del personal docente y no docente. Uno de los objetivos es el de establecer relaciones de colaboración entre la facultad y las escuelas para elaborar programas coherentes de educación para la salud.

La Educación de la salud es un instrumento de la Promoción de la Salud que trata de enseñar hábitos saludables y así eliminar factores de riesgo, influyendo por tanto de una manera positiva en la salud de la población.

Los profesionales formados en esta facultad darán un aporte, dado que están siendo formados en esta línea de trabajo.

El CD UCO1201 ha dado los instrumentos necesarios para integrar a los jefes de carrera y sus estudiantes en la consecución de la vinculación con el medio necesario para el éxito de mismo.

Respecto al **desarrollo académico y estudiantil**, El CD, apoya e integra a los académicos que tienen la línea de trabajo y ha realizado llamados a concurso en diversas modalidades tanto para académicos como para estudiantes. La respuesta ha sido interesante en términos de la temática y avanza en sumar a estas iniciativas.

La perspectiva de este CD UCO1201, desde la formación de profesores; la integración a las demás facultades participantes y la visión de trabajo interdisciplinario es una fortaleza que se percibe como elemento prioritario en temática de complejo abordaje y en una Universidad con visión regional donde los índices de obesidad son cada vez mas peligrosos para la calidad de vida de las personas.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Asunto vida saludable
Remitente Jorge Miguel Rojas Hernández 
Destinatario nulloa@udec.cl 
Copia ccalvo@udec.cl , cgrant@udec.cl , jarumi@udec.cl , jcerda@udec.cl , gnazar@udec.cl 
Fecha Mar 21:32

Profesora
Natalia Ulloa

Estimada profesora Natalia Ulloa:

La Facultad de Ciencias Sociales se encuentra desde sus inicios fuertemente comprometida con el Convenio de Desempeño sobre Vida Saludable que usted coordina. Participamos en forma regular y activa en las reuniones de trabajo del Comité Directivo del que formamos parte, aportando ideas, académicos con experiencia en la materia y apoyando las actividades organizadas para cumplir con los loables y relevantes objetivos del Convenio. Participamos en el lanzamiento del programa, en el interesante seminario de sensibilización y socialización con la comunidad invitada a participar en el programa en calidad de beneficiarios y sujetos activos de las medidas preventivas.

La profesora Gabriela Nazar del Departamento de Psicología es la representante de nuestra Facultad en el Convenio. Ella realiza un esmerado y calificado trabajo desde su especialidad, competencias interpersonales, trabajo en equipo interdisciplinario y capacidad organizativa.

Resaltamos la relevancia social del Convenio, convencidos de los graves problemas de obesidad y sobrepeso que afectan a parte importante de la población chilena y, en particular de los niños. Sabemos que estos problemas no solo dañan la salud, sino que también impactan negativamente el desarrollo intelectual, cognitivo y emocional de los niños. Afecta incluso la integración de los niños con su propia comunidad, la que lo discrimina, afectando su autoestima y seguridad en sí mismo. De allí precisamente la imperiosa necesidad de cambiar el paradigma y cultura de vida del consumo insano que impera en la vida social.

La estrategia del Convenio de enfrentar preventivamente el problema de la obesidad y sobrepeso en la temprana edad - en la niñez y en las escuelas - y con una visión integral, resulta muy acertada y efectiva. En efecto, la sensibilidad de los niños los hace proclives a la influencia de la masiva e invasiva propaganda a favor de lo saludable, pero al mismo tiempo pueden cambiar sus comportamientos, en la medida que reciben nuevos conceptos, nuevos estímulos y entornos mas amigables con la buena alimentación, más cercana a la dieta mediterránea, como se lo ha planteado el programa Vida Saludable.

Nuestra percepción, a pesar de lo complejo del tema central, es que el Convenio está cumpliendo plenamente con los objetivos y metas propuestas. Cuenta con un gran equipo multi e interdisciplinario, requerido precisamente debido a la complejidad del problema. Se ha avanzado en los procesos de socialización y trabajo conjunto con las comunas y establecimientos educacionales elegidos. En este sentido, resulta destacable los cursos de capacitación realizados en las comunas, indispensable para instalar en profundidad el tema y la cultura en pro de una vida saludable en el colegio y la comunidad. Los recientes cursos de capacitación de sostenedores y la creación de Kioscos Saludables constituyen un excelente ejemplo de lo que se puede hacer para mejorar la oferta alimenticia de calidad en el entorno inmediato de los niños y jóvenes. Justamente estas iniciativas apuntan a enfrentar el problema del sobrepeso y obesidad en forma integral. Programas de sensibilización, socialización, capacitación o de carácter medico, aislados del entorno adverso, pierden eficacia. En cambio, la interrelación entre un conjunto de medidas de socialización, preventivas, medicas y alimenticias, se potencian mutuamente en el proceso de concatenación y agregan valor y eficacia a la intervención comunitaria.

Como Facultad saludamos los enormes esfuerzos y avances del Convenio Vida Saludable en la presente etapa de su implementación. Valoramos profundamente lo realizado y manteneamos con entusiasmo y sumo interés nuestro compromiso.

saludos cordiales
Dr. Jorge Rojas
Decano
Facultad de Ciencias Sociales

FACULTAD DE AGRONOMIA

asunto RE: Solicita percepción sobre desarrollo CD UCO1201

Remitente Raúl Cerda G.

Destinatario 'Natalia Verónica Ulloa Muñoz' , ccalvo@udec.cl , cgrant@udec.cl , acastro@udec.cl , jrojas@udec.cl

Copia ccalvo@udec.cl , Susana Fischer , Ines Figueroa

Fecha Lun 13:30

Estimada Natalia:

Nuestra percepción como Facultad de Agronomía es que la mayoría de las metas establecidas para el primer año del CD UCO1201 fueron alcanzadas de acuerdo a lo programado.

En lo que corresponde a la participación de la Facultad de Agronomía en el Convenio de Desempeño, que correspondía al establecimiento del huerto urbano en la Escuela República del Perú, a pesar de que no era una meta establecida para el año 2013, el huerto fue establecido, trabajando en conjunto con la comunidad estudiantil de la escuela de Hualpén y con estudiantes de la Facultad de Agronomía de Concepción, inclusive como Facultad con el apoyo del proyecto pudimos traer a los niños y algunos profesores a la Estación Experimental El Nogal, durante todo el día en la cual se le organizó una visita a terreno para que ellos conozcan de cerca los cultivos (incluso cosecharon) y una charla sobre los insectos plagas y como convivir de manera sustentable con ello. A través del huerto la comunidad se ha acercado solicitando replicar la iniciativa tanto a nivel de consultorios como sedes sociales. Ahora nos toca seguir consolidando este tema.

En resumen, creemos que ha sido un trabajo fructífero y que puede seguir ampliándose acercando la producción de alimentos, el autocuidado, y la alimentación sana a su diario vivir, y una estrategia para ello es la "agricultura urbana" que puede ser realizada por familias de escasos recursos y así ayudar a proveer su propia alimentación con productos saludables.

Saludos

Raúl Cerda González

Decano

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

Campus Chillán, enero 10 del 2014.

D.006.2014

Dra. NATALIA ULLOA M.
Profesora Asociada
Departamento Bioquímica Clínica e Inmunología
Facultad de Farmacia
Universidad de Concepción
CONCEPCIÓN

Estimada Doctora Ulloa,

En relación a su solicitud de que emita una opinión acerca de la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño CD UCO1201, "Diseño e implementación de un modelo territorial de gestión compartido en la adopción de hábitos de estilos de vida saludable y la prevención de la obesidad", me es grato plantearle lo siguiente:

En mi calidad de Decano recientemente electo, vine a conocer esta iniciativa sólo durante el mes de mayo de 2013, por lo tanto es seguro que existen aspectos relativos a la génesis del proyecto y a otras situaciones anteriores que probablemente desconozco, razón por la que mi opinión se basa en mi participación a partir de dicha fecha.

En una primera instancia, debo decirle que me sorprendió fuertemente la línea base planteada por el proyecto. Si bien es cierto que tanto como padre y como profesor, estaba consciente de que el problema de obesidad era una realidad en la región, no me había percatado de los niveles de obesidad infantil que existen en zonas vulnerables como en Hualpén.

Por otro lado, inicialmente no tenía claridad sobre cuál podría ser la participación de la Facultad de Ingeniería Agrícola (FIA) en esta iniciativa, por lo que decidí observar y aprender. Tras avanzar durante nuestra participación en el proyecto, me quedó claro que uno de los factores asociados a la obesidad de la

población está la atracción que producen ciertos tipos de alimentos, que consideramos como comida chatarra. Es en este sentido donde los profesores de la Facultad pueden hacer un importante aporte al producir alimentos saludables que sean atractivos para la población, generando un cambio de hábito.

Desde el punto de vista institucional, la Universidad de Concepción, nació con el compromiso de ayudar al desarrollo de nuestra región. Fieles a ese compromiso, la Universidad se debe a la población de la región y por ello debe ayudar a resolver los problemas que la afectan. Es por esa razón que esta iniciativa refleja el objetivo fundacional de nuestra Casa de Estudios Superiores.

Como todas las iniciativas sólidas, este proyecto debe avanzar a pasos seguros. Por ello no se puede condicionar la existencia de este proyecto al cumplimiento de determinadas metas, que de seguro los cumple, sino que debe plantearse como un programa a largo plazo de la Universidad de Concepción.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Dr. JOSÉ LUIS ARUMÍ R.
Decano

JLAR/lrb.

4.2.1 Percepción Académicos de las 6 Facultades involucradas.

Se diseñó un instrumento de evaluación que contaba con preguntas de respuesta fijas y una sola consulta de respuesta abierta y se envió a académicos de las Facultades involucradas en este convenio. No hubo respuestas de la Facultad de Agronomía. Del resto de las facultades hubo una baja frecuencia de respuestas, con excepción de la Facultad de Farmacia. El total de respuestas recibidas en fue igual a 46. Las académicas que ocupan cargos Ejecutivos en CD UCO1201 no respondieron la encuesta.

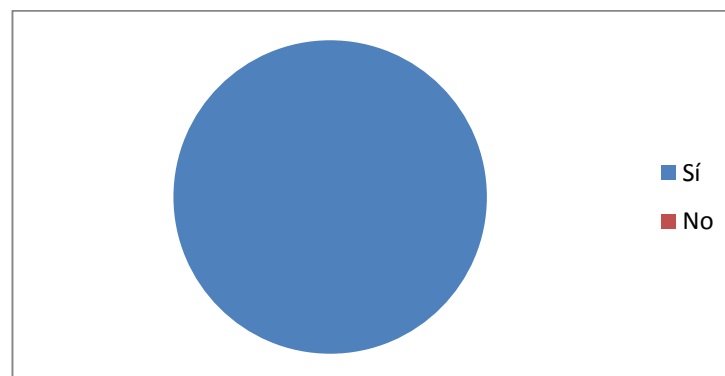
Las respuestas recibidas fueron analizadas, de lo cual se detecta que un 100% de los académicos que respondieron conocen el CD UCO1201, habiéndose enterados por diversos medios. Un número, aunque bajo declaró no estar en conocimiento de 3 llamados a concurso (pasantías, visitantes externos, fondos para tesis concursables). Un número apreciable declara haber sido beneficiado para la realización de docencia de pre o post-grado. Un porcentaje considerable establece que estima que podría mejorar sus quehaceres docentes mediante diversos apoyos del CD UCO1201 durante los años 2014 y 2015. De los 46 académicos que respondieron un 61% califica el desarrollo de CDUCO1201 Muy Adecuado, un 35% Adecuado y un 2% No suficientemente adecuado. Se adjunta información en tablas y gráficos.

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS (FACULTAD Y DEPARTAMENTO AL CUAL PERTENECE EL ACADÉMICO)

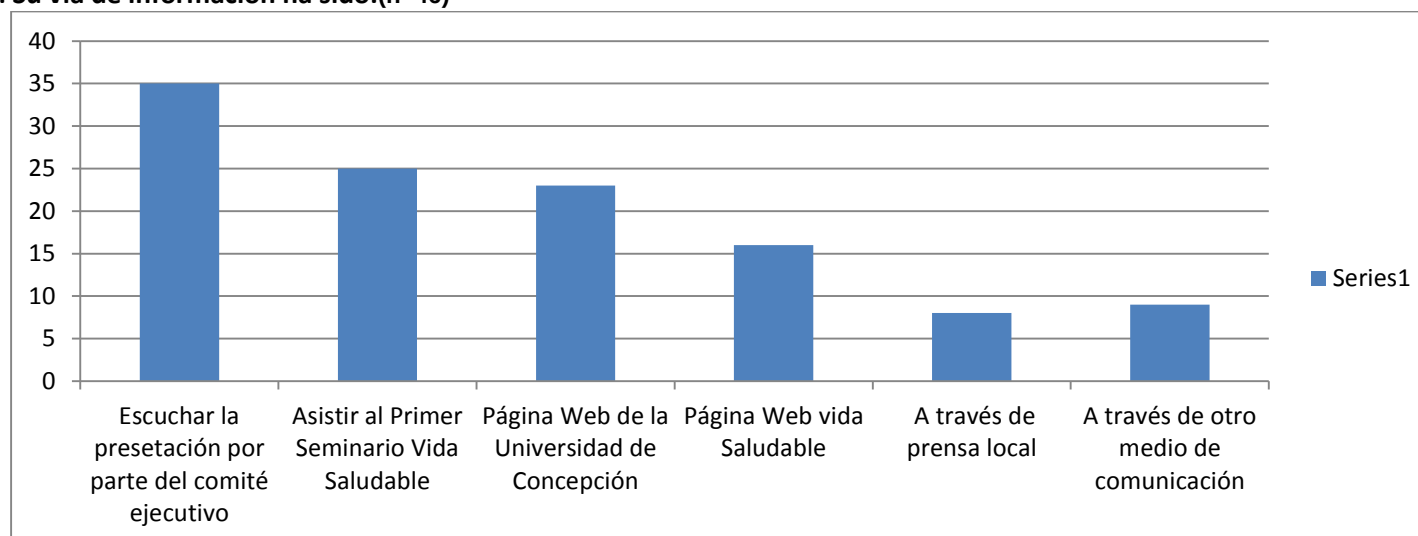
Facultad		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Educación	9	19,6
	Ciencias Sociales	6	13,0
	Medicina	9	19,6
	Ingeniería Agrícola	4	8,7
	Farmacia	18	39,1
	Total	46	100,0

Departamentos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Educación Física	8	17,4	18,6
	Currículum	2	4,3	4,7
	Psicología	6	13,0	14,0
	Obstetricia y Puericultura	2	4,3	4,7
	Kinesiología	2	4,3	4,7
	Salud Pública	2	4,3	4,7
	Enfermería	3	6,5	7,0
	Agroindustrias	4	8,7	9,3
	Bioquímica clínica e inmunología	6	13,0	14,0
	Nutrición y dietética	5	10,9	11,6
	Ciencia y Tecnología de alimentos	2	4,3	4,7
	Análisis Instrumental	1	2,2	2,3
	Total	43	93,5	100,0
Perdidos	-9	3	6,5	
Total		46	100,0	

**PREGUNTA 1. Usted está informado del Convenio de Desempeño VIDA
Saludable y Prevención de la Obesidad (CD UCO1201)? (n=46)**



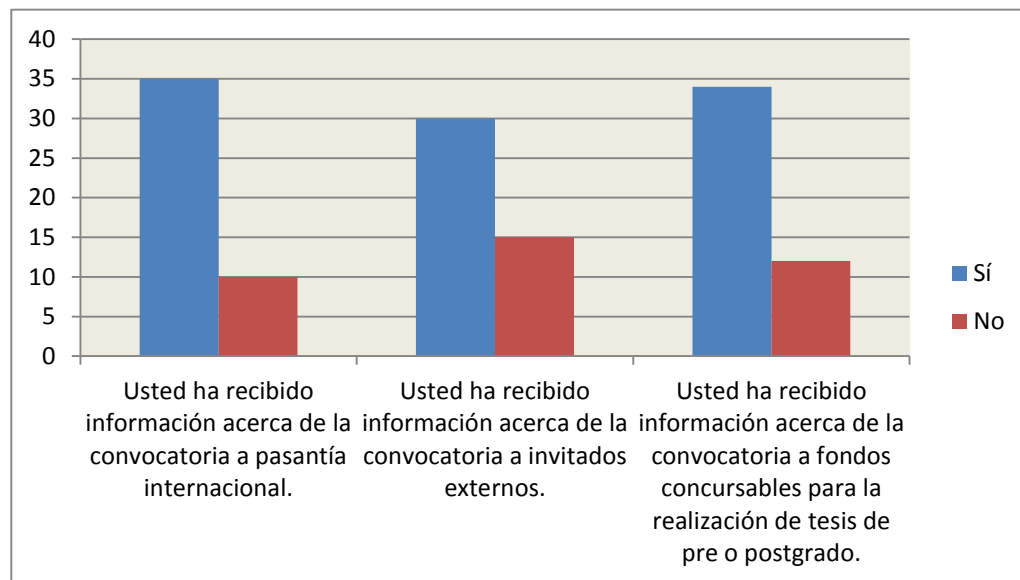
PREGUNTA 2. Su vía de información ha sido:(n=46)



PREGUNTA 3 Usted ha recibido información acerca de la convocatoria a pasantía internacional. (n=46)

PREGUNTA 4 Usted ha recibido información acerca de la convocatoria a pasantía internacional. (n=46)

PREGUNTA 5 Usted ha recibido información acerca de la convocatoria a pasantía internacional. (n=46)



PREGUNTA 6. Para los fines de su actividad docente de pregrado Usted ha sido beneficiado con este Convenio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	19	41,3	41,3	41,3
	No	27	58,7	58,7	100,0
	Total	46	100,0	100,0	

PREGUNTA 7. Para los fines de su actividad docente de postgrado Usted ha sido beneficiado con este Convenio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	13	28,3	28,9	28,9
	No	32	69,6	71,1	100,0
	Total	45	97,8	100,0	
Perdidos	-9	1	2,2		
Total		46	100,0		

PREGUNTA 8. Si usted NO ha sido beneficiado para la realización de sus actividades de investigación cree que puede ser beneficiado durante el año 2014 y/o 2015.

Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
19	41,3	42,2	42,2
10	21,7	22,2	64,4
16	34,8	35,6	100,0
45	97,8	100,0	
1	2,2		
46	100,0		

PREGUNTA 9: Si Usted conoce este convenio cómo califica su desarrollo hasta la fecha:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy adecuado	28	60,9	62,2	62,2
	Adecuado	16	34,8	35,6	97,8
	No suficientemente adecuado	1	2,2	2,2	100,0
	Total	45	97,8	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,2		
Total		46	100,0		

PREGUNTA 10: (De respuesta abierta) Si usted **NO** ha sido Beneficiado para la realización de sus actividades docentes ya sea de pre o post grado cree que puede ser beneficiado durante el año 2014 y/o 2015.

A través de asignaturas que imparta sobretodo 2 de ellas, nutrición clínica pediátrica
A través de fondos concursables, por ejemplo, financiamiento de tesis
A través de la incorporación de nuevos contenidos a las asignaturas orientadas al desarrollo de productos alimenticios
A través de la incorporación de nuevos contenidos dentro de mis asignaturas orientadas al desarrollo de productos alimenticios impartiendo conocimiento y estilos de vida mas saludables y sustentables
A través de pasantías en centros con experiencia en estas áreas
Adquiriendo información a través de cursos o seminarios respecto al tema en cuestión que permita incrementar el conocimiento relacionado con la salud
Apoyo al desarrollo de tesis de postgrado
con recursos educativos y didácticos para brindar una mejor docencia
Creo que si hay información, y se revisa el tema, se trabajaría con lo que uno hace
Difícil, pues asignaturas que dicto no se relacionan con la temática
En actividades vinculadas al x de nutrición humana que se inicia el segundo semestre
En capacitación de expertos en obesidad, y conocer X donde entreguen capacitación en manipulación para los obesos
Estudiante de química y farmacia, participar activamente en el proyecto
Gracias al mayor conocimiento de las oportunidades del programa es posible pensar en presentar publicaciones en las áreas y recursos del programa
Invitación a experto internacional
Mediante el concurso de proyectos
Pretendo postular a los fondos
Proyecto de intervención desde la asignatura de Actividad Física en el tiempo libre en contacto con la naturaleza, 2° semestre
Realizar actteo-pract dirigida a los estudiantes de Ped .en Ed. Física, en relación a: colaciones saludables antes y luego de la Pract física, uso de protección solar
Realizar actividad teórico-práctico dirigida a los estudiantes de pregrado (Pedagogía en Educación Física) en donde se entregue una fundamentación y luego una aplicación (vivencia consciente) en relación a los siguientes temas que son parte de los planes y programas de estudio del de 1° a 6° básico (objetivos de aprendizaje) del sub. sector de Educación Física: - Colaciones saludables antes y luego de la práctica de actividad física. - Uso de protección solar.
Recibir apoyo para el programa de Mg en Nutrición Humana a través de contratación de horas de Doctorado en Nutrición
Resultados que surgen del convenio pueden extrapolarse a los alumnos de pregrado

4.3. Percepción de Estudiantes

Esta evaluación no se logró realizar durante el presente año debido a que la gran mayoría de los estudiantes están con vacaciones, Diciembre era un mes muy recargado para ellos y pudiéramos haber tenido un bajo nivel de respuestas y previamente no habrían tenido la posibilidad de evaluar el desempeño anual. Por esta razón esta evaluación la dejaremos pendiente para el año académico 2014.

4.4. Percepción de Funcionarios

Esta evaluación también quedará pendiente para Marzo 2014

4.5. Percepción de Actores Externos

Se diseñó un instrumento de evaluación que contaba con preguntas de respuesta fijas y una sola consulta de respuesta abierta y se envió a profesionales del CESFAM que trabajan en el área de obesidad, Vida Sana y enfermedades crónicas no transmisibles, y a profesores de la Escuela República del Perú.

En general hubo una buen y muy buen nivel de satisfacción en un alto porcentaje de los encuestados, salvo para la consulta **Instalaciones y desarrollo de actividades con la finalidad de mejorar el acceso a una vida saludable en los escolares** realizadas por el CDUCO1201 en el territorio en que un 26 % califica esta consulta como regular. Al respecto esperamos incrementar el nivel de satisfacción durante el 2014, ya que a partir de marzo 2014 se pone en marcha el modelo y en ese momento esperamos comience a mejora la satisfacción. Es importante establecer que a la consulta **Cómo califica al Convenio hasta la fecha**, un 61% lo califica como muy adecuado y un 39% adecuado, habiendo un 0% que lo califica como no suficientemente adecuado. Se adjuntan las cifras para cada pregunta en tablas y gráficas adjuntas.

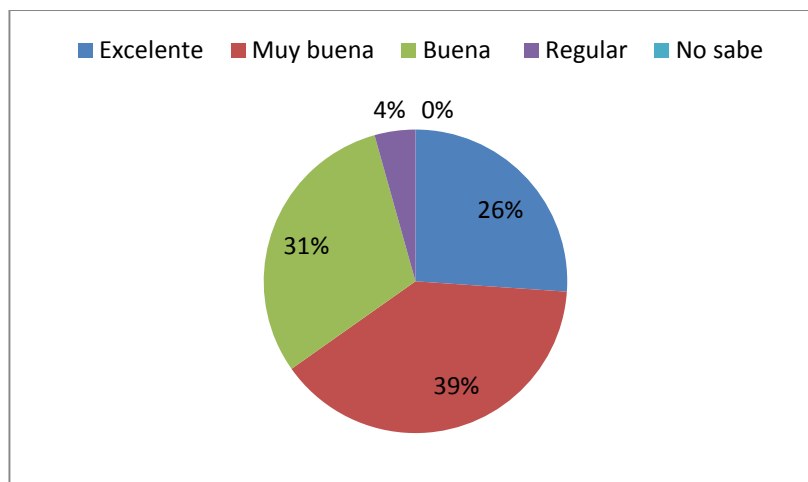
1. ¿Usted está informado del Convenio de Desempeño Vida Saludable y Prevención de la Obesidad?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	23	100%
No	0	0
Total	23	

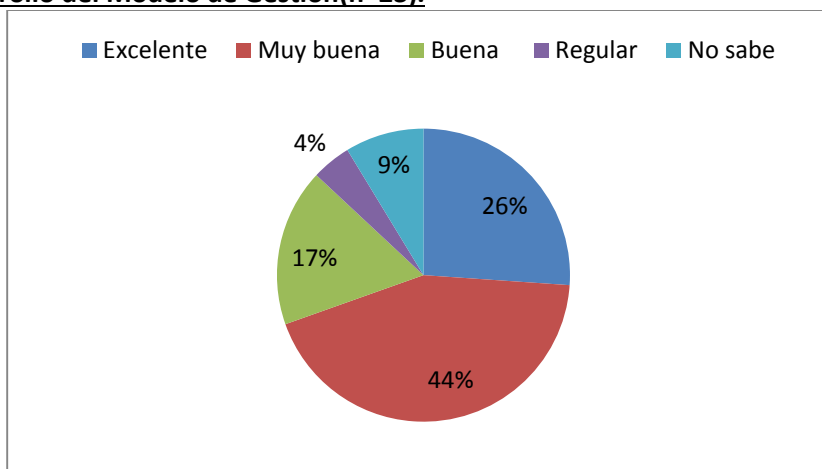
2. Su vía de información ha sido:

	Frecuencia	Porcentaje
Escuchar la presentación por parte del Comité Ejecutivo	14	43,75
Asistir al Primer Seminario Vida Saludable	2	6,25
Página web de la UdeC	2	6,25
Página web Vida Saludable	5	15,625
A través de Prensa Local	8	25
Otro Medio de Comunicación	1	3,125
Total	32	100

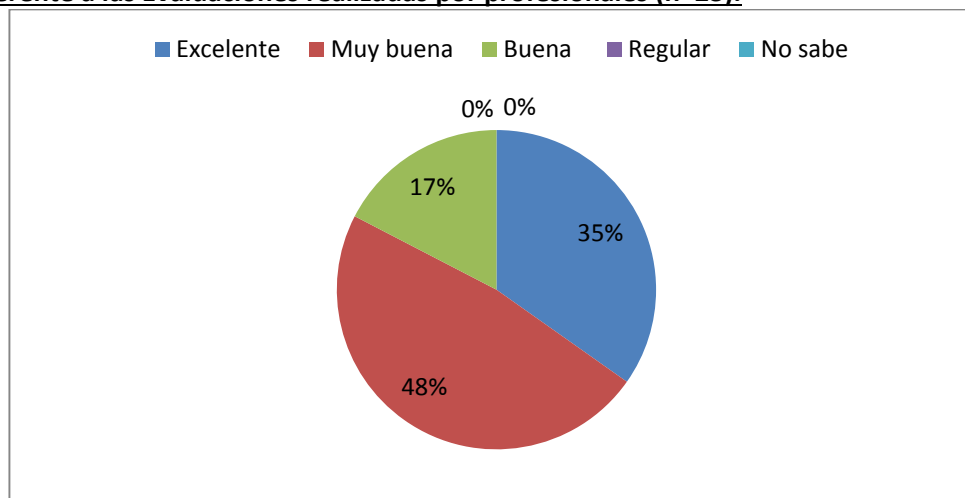
4.- Cómo califica la comunicación que ha habido con los integrantes del UCO 1201 (n=23).



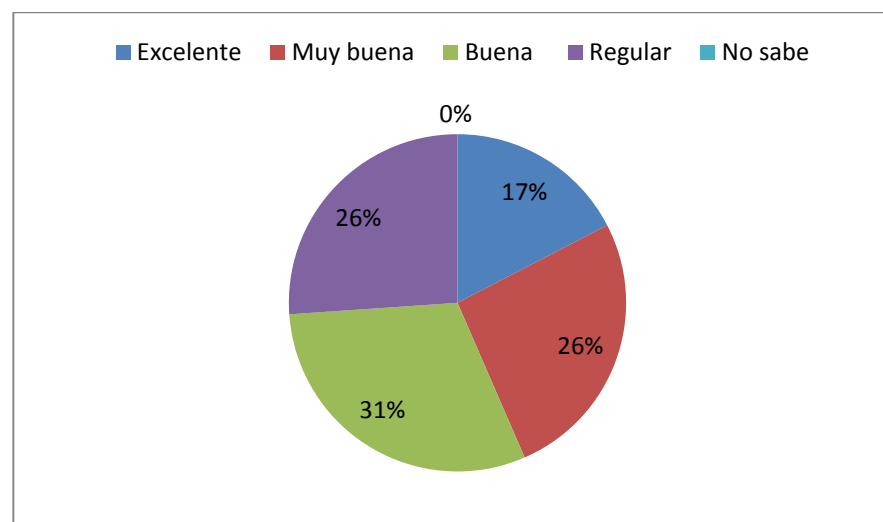
5.- Cómo califica el trabajo del desarrollo del Modelo de Gestión(n=23).



6.- Cómo califica el trabajo referente a las Evaluaciones realizadas por profesionales (n=23).



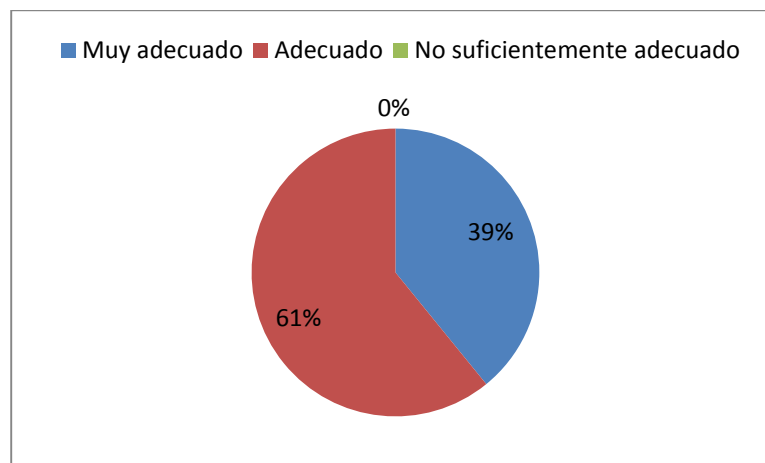
7.- Cómo califica las instalaciones y desarrollo de actividades con la finalidad de mejorar el acceso a una vida saludable en los escolares(n=23).



8.- Cómo califica usted el trabajo realizado hasta el momento en el CESFAM referente a la evaluación médica de los niños con exceso de peso.

	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	8	34,78
Muy buena	9	39,13
Buena	3	13,04
Regular	3	13,04
No sabe	0	0,00
Total	23	100

9.- Cómo califica al Convenio hasta la fecha (n=23).



	Comentarios a la pregunta: Qué cree Ud. se puede realizar para mejorar el desempeño?
	Informar a la comunidad en general
1	Más bebederos
2	Que entre en funcionamiento el kiosko saludable de forma permanente
3	Construcción de gimnasio techado
	Ir a la pronta concreción y desarrollo de plaza saludable del Colegio
	Lograr la participación de la Facultad de Arquitectura para la elaboración de proyectos arquitectónicos relativos al Cesfam La Floresta y al Colegio Rep. Del Perú
4	Procurar una mayor participación de las nuevas autoridades regionales y locales en el desarrollo del proyecto
5	Falta un bebedero en el patio principal
6	Información más directa a los profesores jefe de cada curso
	Implementación de más espacios físicos
	Gimnasio construcción techado
7	Implementación de kiosko saludable
	El kiosko saludable aún no está disponible
8	Implementación de espacios techados para realizar actividad física
9	Mayor promoción del Convenio
10	Gimnasio techado
11	Gimnasio techado
	Habilitar kiosko saludable
12	Construir gimnasio techado
13	Implementar el espacio físico techado para aumentar el desarrollo de actividades físicas
14	Fiscalizar adecuadamente las colaciones que se venden en el kiosko del colegio y con un valor adecuado a los niños
15	Implementar charlas 1 vez al mes citando a los apoderados exclusivamente para recibir la información necesaria a través de imágenes para formar conciencia
	Se sugiere implementar el patio de pre-básica con máquinas de ejercicios adecuados para ellos.
16	Que puedan haber más instancias de información a los apoderados
17	Se sugiere que el personal asistente de la educación participe en seminarios y charlas con respecto a este convenio
18	Sugiero que nos hagan participar en algunas charlas para estar informado sobre el Convenio
19	Hacer participe a los asistentes de educación del programa Vida Saludable para poder opinar de esta encuesta

4.6. Otros Comentarios muy importantes.

Agradecemos a MINEDUC, por otorgar este financiamiento concursables a regiones por al menos tres motivos.

En primer lugar existe una evidente y reconocida inequidad entre los fondos concursables para Universidades metropolitanas y regionales en desmedro de estas últimas y este concurso contribuye a corregir esta brecha.

En segundo lugar cada región e incluso a veces cada territorio tiene sus particularidades y en nuestro país, en general, se aplican políticas públicas de salud uniformes a nivel nacional sin considerar las particularidades de cada región o territorio. La determinación de la línea base de una serie de indicadores demuestra que el territorio a intervenir presenta cifras mucho peores a la media nacional, particularmente en obesidad y sobrepeso de escolares y en el rendimiento de la prueba SIMCE de Educación Física (VER ANEXO II). Parte de las razones de estas cifras pueden radicar en una serie de factores ambientales, tales como, precariedad en recursos a nivel de la escuela, muy elevado nivel de vulnerabilidad de la población, y otros propios del territorio.

En tercer lugar, mediante el CD UCO1201 nuestra Universidad tiene la oportunidad de diseñar un modelo de gestión para la VIDA SALUDABLE de carácter multidisciplinario y ajustado a la realidad del territorio a intervenir y luego desarrollarlo utilizando el capital humano calificado existentes en las 6 Facultades de la Universidad de Concepción involucradas en esta iniciativa. Al mismo tiempo se formará a los estudiantes de esta casa de estudios con la retroalimentación que genera esta intervención, fortaleciendo las competencias de futuros profesionales de las áreas de la salud, educación, ciencias sociales, ciencias y tecnologías de los alimentos y agricultura para constituir una futura generación de profesionales con la capacidad de seguir realizando mejora continua en la mejoría de los estilos de vida y bienestar de la población. Esto sin duda genera un círculo virtuoso que permitirá beneficios mutuos para la universidad, sus estudiantes y para el (o los) territorios intervenidos. También es de esperar que en un futuro no tan lejano esta iniciativa demande mayor desarrollo regional y constituya una oportunidad para la generación en investigación aplicada, innovación y emprendimientos, como por ejemplo en agroindustria, acuicultura, agricultura, industria de la venta de alimentos, entre otros.

Reiteramos nuestro reconocimiento a MINEDUC por este concurso, a los encargados y acompañantes de MINEDUC por su dedicada labor y reiteramos la excelencia del diseño de las bases de este concurso.

5 Formulario de Inventario de Bienes Muebles al 31 de Diciembre de 2013.

Se debe incluir el cuadro “Formulario de Inventario Bienes Muebles CD 2012”. Debe ser el mismo cuadro que se solicita en formatos Excel y PDF.

Precisiones para su llenado:

- Registrar en detalle todos los bienes adquiridos al 31 de Diciembre de 2013, total o parcialmente con recursos del DFI (si se trata varios equipos del mismo tipo identificar cada uno en filas distintas).
- El registro se efectúa según clasificación del gasto, señalado en la Guía de Procedimientos del DFI, por tanto deberán incorporar tablas detallando el Equipamiento Mediano y Mayor de Apoyo a la Investigación; Equipamiento y Material de Apoyo para la Docencia y Aprendizaje; Equipamiento e Instrumental para a) Laboratorios y talleres que apoyen la docencia de pregrado b) Laboratorios para la investigación de doctorados; Equipamiento en Tecnologías de Acceso a la Información; Tecnologías de Información y Comunicación; y Alhajamiento no estructural.
- Incorporar filas, según se requiera.
- El tipo de bien y los montos deberán coincidir con el registro del sistema financiero (UCI).
- A falta de un dato, indicar razones en columna observaciones.

Formulario de Inventario Bienes Muebles CD 2012

Institución: **UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**
 Código: **UCO1201**
 Tipo de CD: **Educ. Superior Regional**
 Período informado: **Año 2013**

CLASIFICACIÓN:		ALHAJAMIENTO NO ESTRUCTURAL					
Antecedentes de la Adquisición					Valor Adquisición(\$)		Observación
Indicadores de Desempeño OE5	Modelo	Serie	Ubicación	Nº Registro	Contraparte \$	Mecsup \$	
ESTANTES MADERA	Estante archivo	Sin Serie	Unidad Docente Asistencial	07020147491		304.521	
MUEBLES CASILLEROS	Locker	Sin Serie	Unidad Docente Asistencial	07020310583		392.581	
MUEBLES VARIOS	Esquinero	Sin Serie	Unidad Docente Asistencial	07020762105		380.681	
MUEBLES VARIOS	Kardex (2 unidades)	Sin Serie	Unidad Docente Asistencial	07020762106		285.481	
ESTACIÓN DE TRABAJO	Estación de Trabajo	Sin Serie	Unidad Docente Asistencial	07020770710		142.681	
ESTANTES P/CARPETAS COLGANTES	Archivo Colgante	Sin Serie	Unidad Docente Asistencial	07020680019		106.981	
CONTENEDORES	Kiosco vida saludable	Sin Serie	Escuela República del Perú-Hualpén	07070120036		4.492.250	
CAJONERAS DE MADERA	Cajonera y repisa colgante	Sin Serie	Dirección de Estudios Estratégicos	07020300729		116.620	
Monto Total Adjudicado (\$)						6.221.796	

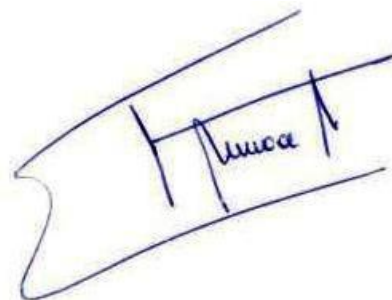
Formulario de Inventario Bienes Muebles CD 2012

CLASIFICACIÓN :		EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL PARA A) LABORATORIOS Y TALLERES QUE APOYEN LA DOCENCIA DE PREGRADO B) LABORATORIOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE DOCTORADOS					
Antecedentes de la Adquisición					Valor Adquisición(\$)		Observación
Tipo de Bien	Modelo	Serie	Ubicación	Nº Registro	Contra- parte \$	Mecesup \$	
MAQUINA PARA EJERCICIOS	Trotador, Bicicleta y Banco Ajustable Profesionales	TM513121102503	Unidad Docente Asistencial	04120750010		5.947.001	
MICROSCOPIOS	Microscopio Universal de Docencia Mod. XC22 Olympus	2G81552	Facultad de Farmacia	04113240390		700.553	
MICROSCOPIOS	Microscopio Universal de Docencia Mod. XC22 Olympus	2H83481	Facultad de Farmacia	04113240391		700.553	
MICROSCOPIOS	Microscopio Universal de Docencia Mod. XC22 Olympus	2F88519	Facultad de Farmacia	04113240392		700.553	
MICROSCOPIOS	Microscopio Universal de Docencia Mod. XC22 Olympus	2H82864	Facultad de Farmacia	04113240393		700.553	
MICROSCOPIOS	Microscopio Universal de Docencia Mod. XC22 Olympus	2G81086	Facultad de Farmacia	04113240394		700.553	
MICROSCOPIOS	Microscopio Universal de Docencia Mod. XC22 Olympus	2H83407	Facultad de Farmacia	04113240395		700.553	
MICROSCOPIOS	Microscopio Universal de Docencia Mod. XC22 Olympus	2H83268	Facultad de Farmacia	04113240396		700.553	
FOTÓMETROS	Fotómetro BTS-350	801755248	Facultad de Farmacia	06040310047		2.499.000	
MICROSCOPIOS	Microscopio Invertido Trinocular MTI. 1100100200212	1090001899	Facultad de Farmacia	04113240397		2.329.425	
FLUORIMETROS	Sist. Epi-Fluorescencia Mod. AE-XBE MTI.1101000200062	910110501	Facultad de Farmacia	06040270021		3.218.426	

U.P.S	UPS Sistema Alimentación Black Nova 3000	Sin Serie	Facultad de Farmacia	04051150459		595.119	
U.P.S	UPS Sistema Alimentación Black Nova 3000	Sin Serie	Facultad de Farmacia	04051150460		595.119	
MontoTotal Adjudicado (\$)						20.087.961	

Formulario de Inventario Bienes Muebles CD 2012

CLASIFICACIÓN:		TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
Antecedentes de la Adquisición					Valor Adquisición(\$)	
Tipo de Bien	Modelo	Serie	Ubicación	Nº Registro	Contraparte \$	Mecsup \$
COMPUTADORES PERSONALES (PC)	Notebook MacBook Air 13,3,	C02K642QDRUC	Facultad de Ciencias Sociales	04051295458		699.990
COMPUTADORES PERSONALES (PC)	Notebook MacBook Air 13,3,	C17K41KCDRUC	Facultad de Educación	04051295459		699.990
COMPUTADORES PERSONALES (PC)	Notebook MacBook Air 13,3,	C02K80TQDRUC	tad de Farmacia	04051295460		699.990
COMPUTADORES PERSONALES (PC)	Computador iMac 21,5"	C02K75CUDNCR	Dirección de Estudios Estratégicos	04051295461		919.980
COMPUTADORES PERSONALES (PC)	Computador iMac 21,5"	C02K8XMQDNCR	Facultad de Medicina	04051295462		919.980
IMPRESORAS	Impresora HP Laser PRO100 Color MFP M175A	CE 865-90974	Unidad Docente Asistencial	04050164950		157.501
IMPRESORAS	Impresora Canon Laser LBP-6000 Monocromática	MSXA106265	Unidad Docente Asistencial	04050164992		41.412
COMPUTADORES PERSONALES (PC)	Computador INTEL dual Core G2020 4GB RAM 500GB	BR 04	Unidad Docente Asistencial	04051295886		330.015
IMPRESORAS	Fotocopiadora Multifuncional Xerox 3635MFP	397547010	Unidad Docente Asistencial	04050164990		872.101
MontoTotal Adjudicado (\$)						5.340.959



NATALIA ULLOA MUÑOZ
DIRECTORA EJECUTIVA
CD UCO 1201